



2023 MEMORIA

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta
"SAN FRANCISCO SOLANO" R.L.**

INDICE

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES CORPORATIVOS	3
INFORME DEL PRESIDENTE	4
INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	5
INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA	9
INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA.....	12
INFORME DEL TRIBUNAL DE HONOR.....	15
INFORME DEL COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO	16
INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO.....	17
INFORME DEL COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.....	19
INFORME DEL COMITÉ DE MOROSIDAD.....	22
INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN	24
INFORME RSE Y ASISTENCIA SOCIAL.....	25
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.....	27
ESTADOS FINANCIEROS.....	31
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.....	31
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	32
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	33
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	35
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	36
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	66
INDICADORES FINANCIEROS GESTIÓN 2023.....	69
EJECUCIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS GESTIÓN 2023.....	70
PERSONAL DE OFICINA CENTRAL Y AGENCIAS.....	72
HIMNO AL COOPERATIVISMO	74



Somos una Cooperativa que brinda servicios financieros que, basados en los principios del cooperativismo e inclusión financiera trabaja para satisfacer las necesidades de los socios y clientes en armonía con el entorno económico social y ambiental.

Ser la Cooperativa referente en el Chaco Boliviano, solida, innovadora, con servicios financieros de calidad y calidez, fomentando el compromiso social y la gestión integral de riesgos.



- ⇒ **Lealtad;**
- ⇒ **Honestidad;**
- ⇒ **Transparencia;**
- ⇒ **Institucionalidad;**
- ⇒ **Respeto a los Socios;**
- ⇒ **Responsabilidad Social**



INFORME DEL PRESIDENTE

Con mucho agrado me dirijo a ustedes, en cumplimiento a las disposiciones emanadas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Ley N° 316 General de Cooperativas, Estatuto Orgánico y normativa interna vigente, coloco a consideración los informes elaborados por las instancias de Dirección, Gestión, Control y Fiscalización de la Cooperativa sobre las actividades de intermediación financiera, gestión administrativa, social y sanitaria post pandemia de la Cooperativa; al igual que los resultados registrados e indicadores financieros logrados en la gestión 2023.

La gestión 2023 se ha visto marcada de alguna manera por la incidencia post pandemia, lo cual viene afectando la generación normal de los recursos económicos y recursos financieros, por ende, el normal desarrollo de nuestra Cooperativa, sobre todo en la colocación de cartera, crecimiento del activo, captación de Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo. Las Entidades de Intermediación Financiera han tenido que adaptarse a los cambios que ha generado la normativa emitida por la ASFI y disposiciones gubernamentales desacelerando la evolución y expansión de nuestros servicios financieros dirigidos a la población en general, sin embargo, se ha demostrado que la Cooperativa es una institución sólida, fortalecida, solvente, capaz de adecuarse a los cambios de su entorno, con una estructura económica y financiera razonable y sostenible, pero la generación de ingresos financieros no fueron suficientes para generar utilidades positivas.

Asimismo, durante la gestión 2023 se caracterizó por los efectos de reprogramaciones de la cartera de créditos de aquellos créditos con cuotas diferidas, que por disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI aplicamos en favor de nuestros socios, la administración rígida de los recursos económicos de la Cooperativa, sin duda fue uno de los pilares fundamentales para controlar los resultados obtenidos en la presente gestión.

Para concluir este mensaje, de manera ferviente deseo transmitir que muy a pesar de lo manifestado en el párrafo precedente el crecimiento de cartera de créditos y las obligaciones del público fueron positivas; al igual que el capital social; la Institución asumió acciones que permitieron el sostenimiento de la vida Institucional de nuestra Cooperativa apuntando con estas acciones a una economía saludable pese a la incertidumbre que se muestra en nuestro país por la situación política y social.

Agradezco a todos los socios, directores del Consejo de Administración y Vigilancia, a los Ejecutivos y Funcionarios por el apoyo a los resultados orientados a ser cada día mejores y lograr que esta prestigiosa Institución continúe siendo un referente del Chaco Boliviano.

A handwritten signature in blue ink, reading "Walter Ortega Moscoso". The signature is fluid and cursive, with a large initial "W" and "O".

Prof. Walter Ortega Moscoso
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Distinguidos socios y socias de la Cooperativa:

En mi condición de Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “**San Francisco Solano**” R.L. y en cumplimiento a lo que establece la Recopilación de Normas y Servicios Financieros Inc. g) Artículo 4º, Sección 7, Capítulo I, Libro 1 y el Art. 44 inc. g) de nuestro Estatuto Orgánico, tengo a bien presentar ante la Magna Asamblea el informe del Consejo de Administración, sobre las principales actividades realizadas en la Gestión 2023, de acuerdo a la Planificación Estratégica y Empresarial, así también dar a conocer los informes del Consejo de Vigilancia, Tribunal de Honor y de los diferentes Comités. Asimismo, el dictamen del Auditor Independiente, Estados de la Situación Patrimonial, Estado de Ganancias y Pérdidas, Estados de Cambio en el Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros

1. CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

De acuerdo a la Asamblea Anual Ordinaria de Socios llevada a cabo en fecha 25 de marzo de 2023 y en reunión del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2023, se procedió a la reorganización del Consejo de Administración, quedando conformados de la siguiente manera:

Presidente	Hno. Walter Ortega Moscoso
Vicepresidente - Tesorero	Hno. Herlan Miranda Ovando
Secretario	Hna. Dayni María Rene León Herrera Torrez
Vocal 1	Hna. Adela Amparo Méndez Torrez
Vocal 2	Hna. Claudia Vanessa Castillo Torrez
1er. Suplente	Hno. Waldo Humberto Gallardo Vacaflor

Asimismo, en fecha 8 de agosto de 2023 se recibe renuncia del Suplente Dr. Waldo Humberto Gallardo Vacaflor, misma que fue considerada y aprobada.

1.1. CONFORMACION DE LOS COMITÉS.

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO	Presidente Prof. Walter Ortega Moscoso
COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	Presidente Ing. Claudia Vanessa Castillo Torrez
COMITÉ DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	Presidente Ing. Dayni María Rene León Herrera
COMITÉ DE SEGURIDAD FÍSICA	Presidente Hna. Adela Amparo Méndez Torrez
COMITÉ DE EDUCACIÓN	Presidente Hna. Adela Amparo Méndez Torrez
COMITÉ DE CRÉDITO	Presidente Dr. Herlan Miranda Ovando
COMITÉ DE MOROSIDAD	Presidente Ing. Claudia Vanessa Castillo Torrez
COMITÉ DE CUMPLIMIENTO	Presidente Prof. Walter Ortega Moscoso
COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Presidente Ing. Dayni María Rene León Herrera
COMITÉ DE RSE Y ASISTENCIA SOCIAL	Presidente Dr. Herlan Miranda Ovando

1.2. COMITÉ ELECTORAL.

Presidente	Hna. Brigit Claros Valdez
Secretario	Hno. Cristian Choquehuanca Tito

1.3. TRIBUNAL DE HONOR

Presidente
Secretaria
Vocal

Hna. Jesús Gloria Flores Duran
Hna. María del Carmen Chumacero Cossio
Hno. Griselda Valdez Claros

2. DESEMPEÑO Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

De conformidad a disposiciones legales vigentes, durante la gestión 2023 la Cooperativa cumplió la normativa e instrucciones recibidas de las Entidades de Supervisión, Control y Regulación como la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Banco Central de Bolivia (BCB) y la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF).

2.1. Reuniones Realizadas.

Durante la Gestión 2023 el Consejo de Administración ha llevado a cabo las siguientes reuniones:

Nº	DETALLE DE REUNIONES	Nº DE REUNIONES
1	Reuniones Ordinarias	61
2	Reuniones Extraordinarias	51
3	Reuniones Plenarias	12
4	Reuniones por Comités	Una reunión Ordinaria por mes y extraordinarias cuando fueron necesarias

2.2. Resoluciones Administrativas.

En el marco de lo establecido en las funciones, atribuciones y/o responsabilidades del Consejo de Administración durante la Gestión 2023 se emitieron 220 Resoluciones Administrativas.

Asimismo, se ha aprobado la actualización e implementación de Políticas, Manuales, Reglamentos, Procedimientos y otras normativas internas.

Nº	ACTUALIZACION DE NORMATIVAS	CANTIDAD
1	POLÍTICAS	19
2	REGLAMENTOS	35
3	MANUALES	25
4	PROCEDIMIENTOS	20
5	CÓDIGOS	3

Nº	IMPLEMENTACIÓN DE NORMATIVAS	DESCRIPCIÓN
	REGLAMENTOS	REGLAMENTO DE REGISTRO DE INFORMACION INSTITUCION EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE MERCADO INTEGRADO
		REGLAMENTO DE BANCA POR INTERNET
		REGLAMENTO DE SANCIONES POR FALTAS Y/O VIOLACIONES A LA NORMATIVA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION
2	PROCEDIMIENTOS	PROCEDIMIENTO PARA LA RETENCION, SUSPENSIÓN DE RETENCION Y REMISION DE FONDOS.
		PROCEDIMIENTO PARA INSTRUMENTOS ELECTRONICOS DE PAGO (BANCA VIRTUAL, BANCA MOVIL Y ACH CLIENTE).
3	POLÍTICA	POLITICA DE SUCESION DE LA ALTA GERENCIA Y PUESTOS CLAVES

2.3. Estados Financieros.

Se han aprobado en primera instancia, los Estados Financieros y Memoria Anual de la Gestión 2023, presentada por Gerencia General, los cuales cuentan con el correspondiente informe de Auditoría Externa.

2.4. Gestión Comercial (PROMOCIÓN, PRODUCTOS, CRÉDITOS Y OTROS SERVICIOS)

- ⇒ Aprobación de Ampliación de Vigencia del Producto "DPF ANIVERSARIO" (04/01/2023)
- ⇒ Aprobación de Ampliación de vigencia del Producto Crediticio "SFS CREDI-ANIVERSARIO" (01/02/2023).
- ⇒ Aprobación del producto de temporada Caja de Ahorro Rendimax (08/03/2023).
- ⇒ Aprobación del producto de temporada Caja de Ahorro Estudiantil (08/03/2023).
- ⇒ Aprobación del producto de temporada Caja de Ahorro de Ahorro Aguinaldo (08/03/2023).

2.5. Estrategias.

- ⇒ Aprobación de la Estrategia para la Recuperación de Cartera en Mora (25/01/2023).
- ⇒ Aprobación de la Reformulación de la Estrategia para la Recuperación de Cartera en Mora (11/04/2023).
- ⇒ Aprobación de la Estrategia y Gestión de Recuperación de Cartera Diferida Mora (16/05/2023).
- ⇒ Aprobación de la Reformulación de la Estrategia para la Recuperación de Cartera en Mora (29/08/2023).
- ⇒ Aprobación de la Estrategia para la Recuperación de Cartera en Mora (29/08/2023).
- ⇒ Aprobación de la Estrategia para Disminuir el Índice de Mora de Créditos en Vigentes Incumplidos y Vencidos.

2.6. Planes.

- ⇒ Aprobación del Plan Financiero Reformulado Gestión 2023 (15/05/2023).
- ⇒ Aprobación del Plan Financiero Reformulado Gestión 2023 (28/08/2023).

3. Responsabilidad Social, Empresarial y Apoyo a la Colectividad.

- ⇒ Aprobación del Plan de Trabajo del Comité de Responsabilidad Social, Empresarial y Asistencia Social Gestión 2023 – 2024.
- ⇒ El 26/06/2023 en cumplimiento al Libro 10, Título I, Capítulo II, Sección 3, Artículo 12° de la RNSF, se aprueba los siguientes informes:
 - a. Calificación Anual de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial.
 - b. Balance Social Gestión 2022.
 - c. Informe Sobre los Servicios Financieros Orientados a la Función Social 2022.
- ⇒ El 10/01/2023 se realizó la compra de material de Bioseguridad para la comunidad el Vinal de Agencia Machareti y comunidad Taquiperenda de Agencia Boyuibe.
- ⇒ El 04/07/2023 se aprueba según Resolución Administrativa el Apoyo económico al socio Henry Palacios Mejía para cubrir exámenes médicos de salud.
- ⇒ El 19/12/2023 se aprueba según Resolución Administrativa el Proyecto entrega de PANETON Y TARJETA DE FIESTAS DE FIN DE AÑO, para Oficina Central y Agencias.

4. Gobernabilidad.

El Consejo de Administración ha trabajado de manera consistente apoyado y coadyuvando para lograr resultados positivos durante la gestión 2023, por lo que se destaca el compromiso del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General y demás Comités, considerando la Gobernabilidad y transparencia como los elementos principales para el buen desarrollo y funcionamiento de cada una de las actividades de la Cooperativa.

5. Visitas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Al ser la Cooperativa una entidad con Licencia de Funcionamiento, durante la gestión 2023 se tuvo visitas de inspección ordinarias por tipo de riesgo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

- a. En el mes de febrero de 2023 VISITA DE INSPECCIÓN ORDINARIA DE RIESGO DE CRÉDITO CON CORTE AL 31/01/2023.

El 08/08/2023 se recibió la nota ASFI/DSR/R-171194/2023 – TRAMITE N° T- 1515145631 CLO - REMISIÓN DE RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN ORDINARIA DE RIESGO DE CRÉDITO CON CORTE AL 31/01/2023, para la elaboración del Plan de Acción, en fecha 6 de septiembre de 2023 fue aprobado por el Consejo de Administración el citado Plan de Acción y remitido a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

- b. En el mes de agosto 2023 VISITA DE INSPECCIÓN ORDINARIA DE RIESGO DE LIQUIDEZ Y GOBIERNO CORPORATIVO CON CORTE AL 31/07/2023.

El 11/12/2023 se recibió la nota ASFI/DSR/R-280031/2023 – TRAMITE N° T- 1501216424 CLO - REMISION DE RESULTADO DE LA INSPECCION ORDINARIA DE RIESGO LIQUIDEZ Y GOBIERNO CORPORATIVO CON CORTE AL 31/07/2023, para la elaboración del Plan de Acción, en fecha 5 de enero de 2024 fue aprobado por el Consejo de Administración el citado Plan de Acción y remitido a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

- c. En el mes de septiembre de 2023 VISITA DE INSPECCIÓN ORDINARIA DE RIESGO OPERATIVO CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DE 2023.

El 09/02/2024 se recibió la nota ASFI/DSR/R-28248/2024 – TRAMITE N° T- 1515228394 CLO - REMISION DE RESULTADO DE LA INSPECCION ORDINARIA DE RIESGO OPERATIVO CON CORTE AL 31/08/2023, Para la

elaboración correspondiente del Plan de Acción, en fecha 1 de marzo de 2024 fue aprobado por el Consejo de Administración el citado Plan de Acción y remitido a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

6. Retiro de socios.

En fecha 18 de enero de 2023 se aprobó el retiro voluntario de 38 socios.

7. Evaluación.

Es importante referir que como Consejo de Administración asume como tarea habitual la evaluación mensual de la situación económica y financiera, como la ejecución presupuestaria, tomando determinaciones que coadyuvan en una constante mejora de todas las actividades, cuyo resultado se transcribe en objetivos cumplidos y metas alcanzadas.

8. Multas y Sanciones.

En la gestión 2023 solo hubo multas por retraso en el envío de información los cuales fueron asumidos por los funcionarios responsables.

9. Agradecimientos.

A tiempo de finalizar el presente informe a nombre del Consejo de Administración me permito expresarle nuestros agradecimientos a todos los socios y socias por la confianza depositada en este Consejo, manifestando que el trabajo desarrollado dentro de los principios de honradez, honestidad y transparencia, anteponiendo siempre los intereses de la Cooperativa.

Por otra parte, nos permitimos valorar y reconocer la capacidad y profesionalismo demostrado por la Gerencia General, Ejecutivos y Funcionarios de la Cooperativa, los mismos que brindaron su mejor esfuerzo para el crecimiento institucional y finalmente el compromiso de continuar con las labores encomendadas en beneficio de los socios y socias y por ende de nuestra querida cooperativa.



Prof. Walter Ortega Moscoso
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA**Estimados socios:**

El Consejo de Vigilancia en cumplimiento a sus funciones de control y fiscalización del manejo económico – financiero de la Cooperativa, establecido en el Artículo 58° de la Ley General de Cooperativas, así también, en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros contenido en el Libro 1º, Título I, Capítulo III, Sección 7, artículo 10, inciso f) y el Estatuto Orgánico vigente que rigen a nuestra Cooperativa, tenemos a bien poner a consideración de la Asamblea Anual el Informe de la gestión 2023.

Conformación del Consejo

La conformación interna del Consejo de Vigilancia para la gestión 2023, fue la siguiente:

Presidente	Hna. María Luisa Romero Romero
Secretaria	Hna. Mirtha Ávila Vega
Vocal	Hna. Dora Tejerina Zambrana
Suplente	Hna. Susana Evangelina García Roca

Sin embargo, en fecha 04 de noviembre de 2023, la Hna. Dora Tejerina Zambrana presentó su renuncia irrevocable al cargo de Consejera, supliendo el cargo vacante la Hna. Susana Evangelina García Roca.

Actividades desarrolladas durante la gestión

El Consejo de Vigilancia como órgano de supervisión y fiscalización dentro de la Cooperativa, en la ejecución de las actividades realizadas durante la gestión 2023, ha trabajado con absoluta independencia y sin limitación de ninguna naturaleza, habiendo desarrollado sus actividades dentro del marco delineado por nuestro Estatuto Orgánico de la Institución, Reglamento para el Funcionamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y el Reglamento Interno de Trabajo del Consejo de Vigilancia, acorde a lo especificado por la Recopilación de Normas para Servicios Financieros en el Libro 1º, Título I, Capítulo III, Sección 7, Artículo 10º que establece: “Las funciones que le corresponde cumplir al Consejo de Vigilancia, serán ejercidas a través de la Unidad de Auditoría Interna”; en este sentido se dan a conocer a continuación:

Análisis de los Estados Financieros.

Hemos tomado conocimiento sobre los informes de análisis de la Unidad de Auditoría Interna de forma trimestral, como así también, en forma mensual los informes Gerenciales, donde se ha verificado el comportamiento que han tenido las cuentas de Balance y Estados de Resultados, como ser el cumplimiento a los límites de operaciones, el comportamiento de la adecuación patrimonial, previsión de cartera incobrable, morosidad y resultados por agencias; en los que se reflejó la situación financiera de la Cooperativa.

Seguimiento a Créditos Castigados.

Durante la gestión 2023 el Consejo de Administración autorizó el Castigo de 12 operaciones de créditos, los cuales ascendieron a un total de \$us. 34.881,91.

Seguimiento al Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna.

El Consejo de Vigilancia en cumplimiento a una de sus principales responsabilidades, efectuó seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna y cronograma de actividades, tomando conocimiento mediante los informes trimestrales presentados por esta Unidad, logrando un cumplimiento razonable conforme a su Plan de Trabajo y

cronograma de actividades. Adicionalmente en apego de la normativa en vigencia, informamos a la Asamblea Ordinaria de Socios que, en nuestra opinión, las evaluaciones realizadas por la Unidad de Auditoría contribuyeron a mejorar el control interno y la gestión de riesgos de la Cooperativa.

Cumplimiento de la Normativa Vigente.

En la gestión 2023 efectuamos el seguimiento permanente al cumplimiento de la normativa referida a la remisión oportuna de información a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y a la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), entre los de mayor importancia citamos a: Encaje Legal y Suficiencia Patrimonial, Prevención, Control y Detección de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LGI/FT y FPADM).

Durante la gestión 2023 se tuvo tres visitas de inspección de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, los que realizaron la Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y de Gobernabilidad, así como la Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo.

Al 31/12/2023 se cuenta con el Plan de Acción de la Inspección de Riesgo de Créditos debidamente aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Adicionalmente informamos que se realizó seguimientos a las labores desarrolladas por el Comité de Gestión Integral de Riesgos, Unidad de Gestión de Riesgos y Unidad de Auditoría Interna, además de cumplir con los informes solicitados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Se ha tomado conocimientos de los informes elaborados por la Unidad de Auditoría Interna en los que se tienen plasmados conclusiones y recomendaciones de acuerdo a la revisión y análisis de los informes presentados, remitiendo este Consejo copia de los mismos al Consejo de Administración para toma de decisiones en función a los resultados de dichos informes.

Mediante la Unidad de Auditoría Interna, se realizó seguimiento a la implementación de acciones correctivas establecidas por la institución en sus planes de acción para regularizar las observaciones de la ASFI y Auditoría Externa, evidenciándose que se tuvo un cumplimiento adecuado.

El Consejo de Vigilancia ha realizado 49 reuniones ordinarias y 22 extraordinarias conforme lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo; las resoluciones y determinaciones tomadas se encuentran en los libros de Actas notariados, manteniéndose en un archivo ordenado en forma secuencial y debidamente resguardado.

Cumplimiento a Instrucciones de Asamblea de Socios al Consejo de Vigilancia.

El Consejo de Vigilancia en cumplimiento al mandato específico de la última Asamblea Anual Ordinaria de Socios, procedió a la selección de la firma profesional de auditores, encargada de la realización del examen a los Estados Financieros del ejercicio 2023, recayendo el nombramiento en la Consultora BAC S.R.L.

Asimismo, en cumplimiento en cumplimiento a Resolución de la Asamblea Anual Ordinaria de Socios referido al Programa del Fondo de Previsión Social y Apoyo a la colectividad establecido en Numeral 20 del Acta de dicha Asamblea; con base al informe emitido por la Unidad de Auditoría Interna, informamos que de acuerdo a los registros evidenciados en la cuenta 243.09.102 “Fondo de Asistencia y Apoyo a la Colectividad”, en el periodo de enero a diciembre de 2023, se advirtió que el uso de estos fondos se alineó a los conceptos establecidos en el “Programa de Ayuda al Bienestar de Asociadas y Asociados, beneficiarios y la Colectividad” aprobado por la Asamblea de Socios.

Dictamen Sobre Actividades o Decisiones del Consejo de Administración.

El Consejo de Vigilancia en cumplimiento del artículo 64 de la Ley General de Cooperativas y a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, hace conocer que las actividades y decisiones tomadas por parte del Consejo de Administración se encuentran enmarcadas en la normativa vigente, razón por la cual el Consejo de Vigilancia no tuvo que emitir Dictámenes o Resoluciones referidas al caso.

Otros Aspectos Importantes

Sobre el proceso laboral de la ex funcionaria Leciel Balderrama aún no fue resuelta la apelación, encontrándose dicho proceso en el Tribunal Departamental de Justicia, de la ciudad de Tarija.

En cuanto al caso del proceso penal instaurado contra los funcionarios Jesús Duberth Acosta Acebo, Rosario Galarza Valencia y Neiza Kelia Bolívar Jerez, se informa lo siguiente:

- En fecha 13/11/2023 se presentó el memorial al juzgado Público de la Niñez y Adolescencia y Sentencia Penal 1° de Camiri, donde la Cooperativa se adhiere a la acusación fiscal presentada por el representante del Ministerio Público, con relación a delitos financieros.
- En fecha 22/11/2023 se presentó el memorial al juzgado Público de la Niñez y Adolescencia y Sentencia Penal 1° de Camiri, en la cual se solicita Comisión Instruida para la notificación de Rosario Ester Galarza Valencia.

En la gestión 2023, se han recibido notas de ASFI, sobre presuntos incumplimientos, mismo que cuentan con los descargos y los depósitos realizados dentro del plazo establecido por la ASFI, los que fueron asumidos por los funcionarios responsables.

Para finalizar, distinguidos socios, queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a todo el personal de la Institución, a los socios que depositaron su confianza en nosotros y a la unidad de auditoría interna por la dedicación y asesoramiento permanente, con el compromiso de seguir realizando una labor de transparencia, fiel a los principios que rige la vida de la Cooperativa, y fundamentalmente, en estricto apego a la normativa y principios del cooperativismo.

Por el Consejo de Vigilancia.



Lic. María Luisa Romero Romero
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA

INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA

En cumplimiento al Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno, establecido en los Artículo 1º y 2º, Sección 3, Capítulo I, Título IX, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Ley N°393 de Servicios Financieros y el Artículo N°335 del Código de Comercio, en mi calidad de Inspectora de Vigilancia de la Cooperativa, me corresponde poner a consideración el presente Informe:



a. Las acciones efectuadas por el Directorio u Órgano equivalente para el cumplimiento de lo dispuesto en la LSF, sus reglamentos, demás disposiciones legales y estatutos de la entidad;

En cumplimiento a las funciones del Inspector de Vigilancia, en coordinación con la Unidad de Auditoría Interna hemos trabajado en la revisión de las políticas, procedimientos administrativos y operativos con el fin de evaluar y promover las mejoras correspondientes; además de verificar su adhesión y apego a la Ley de Servicios Financieros; no habiéndose evidenciado situaciones de incumplimiento que deban considerarse.

Considerando la lectura de las Actas del Consejo de Administración, en reuniones ordinarias del Consejo de Vigilancia, lectura periódica del archivo de la correspondencia de ASFI, la lectura de Reglamentos, Manuales de Procedimientos y Normas, así como de los informes recibidos de la Unidad de Auditoría Interna; no se evidenciaron infracciones a la Ley de Servicios Financieros, a Disposiciones Legales ni al Estatuto de la Cooperativa, de significativa importancia que deban ser informadas a esta magna Asamblea de Socios.

Las determinaciones adoptadas por el Consejo de Administración estuvieron en el marco de lo dispuesto en la Ley de Servicios Financieros, Reglamentos, y demás disposiciones Legales y Estatuto de la Cooperativa. En atención a los resultados del Informe de Inspección Ordinaria de: “Riesgo Crediticio” con corte al 31 de enero 2023; Inspección Ordinaria de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo con corte al 31 de julio 2023 y la Inspección Ordinaria Riesgo Operativo con corte al 31 de Agosto de 2023; (en proceso), así como los resultados emitidos por la Autoridad de Supervisión, el Consejo de Administración al considerar los Planes de Acción donde se establecieron los cronogramas para cada Informe con las acciones correctivas, la designación de los responsables y el plazo para su implementación, mismo que fue informado oportunamente a la ASFI para su aceptación y determinación del plazo de seguimiento, el que se ha ido dando cumplimiento oportuno.

b. Los resultados de fiscalización realizada sobre los aspectos contables de la entidad supervisada;

Mediante los diferentes informes efectuados por la Unidad de Auditoría Interna se ha evidenciado que la Cooperativa realiza sus operaciones contables en apego a las políticas y procedimientos establecidos por la normativa interna y externa.

Asimismo, informó que la firma de Auditoría “BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING - BAC SRL.”, presentó servicios de auditoría externa por la gestión 2023, quienes opinan que los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Francisco R.L., presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la misma, por lo que sobre la base de este, se establece que no existen aspectos significativos contables que puedan afectar a los Estados Financieros de la gestión 2023.

c. El grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales, así como de las responsabilidades y funciones del auditor, Gerencia General, Directorio, Auditores Externos u Calificadora de Riesgo;

De acuerdo a la participación de las reuniones del Consejo de Administración, conocimiento de la normativa, revisión realizada a las resoluciones administrativas y al seguimiento a informes de las unidades de control, auditoría interna, externa y ASFI, desde la función como Inspectora de Vigilancia, se ha evidenciado apego y cumplimiento a la Ley de Servicios Financieros, a las Disposiciones Legales vigentes, Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Estatuto de la Cooperativa.

Del seguimiento realizado al Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna en la gestión 2023, considerando el resultado de la evaluación preliminar realizada por ASFI sobre Riesgo Operativo, donde se detectaron incumplimientos en la ejecución de actividades y papeles de trabajo, por parte de la Unidad de Auditoría Interna, sin embargo al cierre de gestión se ha verificado que de 108 actividades programadas, se han concluido 98 actividades, 2 quedaron en proceso (concluidas a la fecha) y 8 actividades no fueron realizadas. Así también fueron verificados 25 informes no programados, por lo que se puede indicar que se ha dado un cumplimiento razonable de sus funciones y responsabilidades, dichos trabajos fueron realizados enmarcándose en la Ley de Servicios Financieros, demás disposiciones y normativa interna en actual vigencia; al respecto el Consejo de Vigilancia ha realizado el seguimiento trimestral a dicho plan de trabajo, en cumplimiento a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros – RNSF.

Dando cumplimiento a sus funciones, Gerencia ha presentado los proyectos de actualización a la normativa interna operativa, organizacional y de funciones, conforme la normativa de ASFI, para lograr un adecuado sistema de control interno; así también ha presentado para su aprobación las actualizaciones y/o ajustes al Plan Estratégico, con cumplimiento parcial; con relación

al cumplimiento de los planes de acción de ASFI se ha establecido avance razonable en las acciones correctivas de las unidades de control, por cuanto se considera un cumplimiento razonable de responsabilidades y funciones de Gerencia General.

El Consejo de Administración ha realizado sus funciones de acuerdo a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros, los Reglamentos Internos, disposiciones de la Asamblea Anual y demás disposiciones, cumpliendo con las reuniones ordinarias y extraordinarias, emitiendo Resoluciones Administrativas de aprobación de normativa interna, documentos administrativos y de decisiones oportunas, así como tomar conocimiento a las acciones correctivas de las observaciones de Auditoría Interna, Auditoría Externa y de ASFI; determinando un cumplimiento razonable en sus responsabilidades y funciones ejercidas en la gestión 2023.

El Consejo de Vigilancia ha dado cumplimiento lo establecido en el inciso f) del Artículo 9º, Sección 7 que indica: "Proponer anualmente a la Asamblea General de Socios, la terna de los auditores externos registrados en ASFI, a ser contratados por la CAC Abierta (...)", contenida en el capítulo III del Título I, Libro 1º de la RNSF, en virtud a esto han propuesto a la Asamblea Anual de Socios, la terna de empresas registradas en ASFI, para el servicio de Auditoría Externa para la gestión 2023, habiendo sido seleccionada la empresa BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.; el desarrollo del trabajo fue realizado en 2 visitas realizadas en nuestra entidad, en el resultado se advierten observaciones que no afectan el resultado de los estados financieros, con dictamen sin salvedades.

La Cooperativa durante la gestión 2023 no ha contratado empresa calificadora de riesgos.

d. Las observaciones que no fueron resueltas por la administración en los plazos comprometidos;

Las observaciones que no fueron resueltas por la Administración corresponden a resultantes de las inspecciones realizadas por la ASFI, Auditoría Externa y Auditoría Interna, de las cuales a la fecha todavía existen algunas que se mantienen pendientes y parcialmente subsanadas, mismas que se van regularizando gradualmente.

Asimismo, en los planes de acción de las evaluaciones realizadas en la gestión 2023, existen nuevas observaciones que estarán sujetas a seguimiento para evaluar el cumplimiento en función de los plazos propuestos y aceptados.

e. Los informes emitidos a la Asamblea General de Socios relacionado con la idoneidad técnica, independencia y honorarios del auditor interno, auditor externo, entidades calificadoras de riesgo y asesores externos en ocasión de su nombramiento, reconfirmación o revocatoria;

De la revisión realizada a los informes presentados a la Asamblea Anual de Socios, se ha hecho conocer sobre la idoneidad técnica, independencia y honorarios del auditor externo; con relación a los honorarios del auditor interno se ha mantenido en conformidad a disposición aprobada por el Consejo de Administración, establecida en Resolución Administrativa N° 108/2023.

f. Las medidas realizadas para el cumplimiento de las atribuciones y deberes establecidos en el artículo 335º del Código de Comercio;

En cuanto a las actividades realizadas para el cumplimiento de las atribuciones y deberes del Inspector de Vigilancia establecidos en el Artículo 335º del Código de Comercio, informamos que se ha participado en las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Administración de acuerdo a las citaciones correspondientes, se ha considerado los diferentes informes de Auditoría Interna, Informes contables sobre la situación económica y financiera de la Cooperativa, informes sobre el castigo de créditos, revisión de los arqueos de efectivo; Informes sobre visitas de control a las Agencias; asimismo, se ha constatado el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea de Socios llevada a cabo en fecha 25 de marzo de 2023, entre otros.

Por otra parte, se dio cumplimiento a la verificación de requisitos para la emisión de Declaración Jurada para castigo de créditos; asimismo mensualmente se ha realizado revisiones de colocación de cartera, cartera diferida, cartera reprogramada, compra de cartera, control de la mora y los resultados alcanzados, recomendando mejorar las estrategias.

El trabajo realizado por la Inspectoría de Vigilancia se ejecutó en coordinación con la Unidad de Auditoría Interna.

Otros aspectos relevantes

Dentro de los aspectos relevantes, se informa lo siguiente:

Durante la gestión 2023, se han recibido notas de la ASFI sobre presuntos incumplimientos, mismos que cuentan con los descargos y los depósitos realizados dentro del plazo establecido por la ASFI, los que fueron asumidos por los funcionarios responsables.

Es cuanto se informa, en cumplimiento a los requerimientos normativos de ASFI, asimismo, aprovechar de hacer llegar mis agradecimientos a los socios de nuestra querida cooperativa, por su confianza, asimismo agradecer a los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia, Ejecutivos y Funcionarios, por el trabajo realizado y animarlos a seguir adelante.

Es cuanto se informa par fines consiguientes.



Lic. María Luisa Romero Romero
INSPECTOR DE VIGILANCIA

INFORME DEL TRIBUNAL DE HONOR**Hermanos (as) Cooperativistas:**

Los miembros del Tribunal de Honor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Francisco Solano" R.L. tenemos a bien presentar nuestro informe de las actividades desarrolladas en la Gestión 2023 - 2024, habiendo sido electos en Asamblea Anual Ordinaria de Socios de fecha 25 de marzo de 2023, por tanto, el Tribunal de Honor en reunión de fecha 24 de abril de 2023 ha procedido a su conformación de la siguiente:

Presidente	Hna. Jesús Gloria Flores Duran
Secretaria	Hna. María del Carmen Chumacero Cossio
Vocal	Hna. Griselda Valdez Claros

Asimismo, las funciones del Tribunal de Honor estuvieron enmarcadas en su Reglamento, siendo este mismo la instancia encargada de conocer y resolver controversias de acuerdo al Artículo 8° - ATRIBUCIONES DEL TRIBUNAL DE HONOR. En este sentido se informa a la magna Asamblea de socios que durante la Gestión 2023 no se ha recibido ninguna denuncia o solicitud para ser atendida.

En fecha 11 de marzo de 2024 se realizó una reunión con la finalidad de elaborar el informe de las actividades realizadas, asimismo se ha considerado solicitar a Gerencia General la actualización del Reglamento del Tribunal de Honor.

El Tribunal de Honor durante su gestión ha efectuado dos reuniones ordinarias.

Agradecemos de antemano su atención, aprovechamos la oportunidad para saludar a los socios y socias de nuestra institución.



Hna. Jesús Gloria Flores Duran
PRESIDENTE TRIBUNAL DE HONOR

INFORME DEL COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO**Estimados hermanos Cooperativistas:**

En mi condición de Presidente del Comité de Gobierno Corporativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Francisco Solano” R.L., pongo a consideración de la Magna Asamblea de Socios, el presente informe que detalla de manera resumida las actividades realizadas durante la gestión 2023.

El Comité fue conformado de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Comité de Gobierno Corporativo quedando de la siguiente manera:

Presidente	Hno. Walter Ortega Moscoso
Vicepresidente	Hna. Jesús Gloria Flores Duran
Secretario	Lic. Alfonso Tejerina Escaray

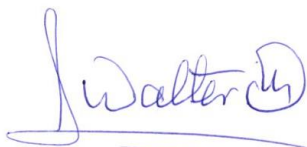
El Comité de Gobierno Corporativo es responsable de evaluar el grado de cumplimiento de los lineamientos básicos de un buen Gobierno Corporativo. En la gestión 2023 se propuso mejoras tanto en las Políticas y principalmente con la implementación de Manuales de Procedimientos de Gobierno Corporativo.

En base a lo descrito en párrafo precedente, se ha realizado las siguientes actividades más relevantes:

- Informe de Gobierno Corporativo al 31/12/2022, según establece el Libro 3°, Título I, Capítulo II, Sección 7 y Artículo 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros respecto de la estructura organizativa; principales funciones de los Comités; detalle de códigos, reglamentos, políticas u otros documentos relacionados con gobierno corporativo vigentes; descripción de los procedimientos establecidos para supervisar la efectividad de las buenas prácticas de buen gobierno corporativo; detalle de incumplimientos observados a las disposiciones contenidas en la documentación interna de la Cooperativa y los conflictos de interés que fueron revelados en la gestión, su administración y resolución.
- Actualización del Reglamento Interno del Comité de Gobierno Corporativo con la finalidad de establecer responsabilidades y funciones que permitan cumplir con el objetivo del Comité.
- Actualización de la normativa considerada como elementos del buen gobierno corporativo, tales como: Código de Gobierno Corporativo, Reglamento de Gobierno Corporativo y Código de Ética los cuales fueron remitidos al Consejo de Administración y posterior aprobación en Asamblea Ordinaria de Socios 2023.
- Realización de programa de capacitación presencial, llevado a cabo en el mes de marzo “Código de Gobierno Corporativo y Funciones, Responsabilidades del Consejo de Administración y Vigilancia”, una oportunidad para gestionar los cambios del Entorno del funcionamiento de la Cooperativa.

En términos generales la Cooperativa viene implementando buenas prácticas de un buen gobierno, promoviendo la participación de todos los órganos involucrados, generando una cultura de gestión que minimice los riesgos y se genere valor agregado en los resultados y objetivos estratégicos de la Cooperativa en beneficio de los Socios y comunidad en general.

Al concluir este informe de actividades, expreso mi agradecimiento y reconocimiento a los socios y consumidores financieros por la confianza depositada en nuestra Institución; a los integrantes de los Consejos de Administración, Vigilancia y Comités Especiales, y a la planta ejecutiva, administrativa y operativa de nuestra Institución.



Prof. Walter Ortega Moscoso
PRESIDENTE COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO

INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO

Estimados herman@s Cooperativistas:

En cumplimiento al inciso g), artículo 73° del Estatuto Orgánico, el Comité de Crédito pone a consideración de las asociadas y asociados, el presente el informe correspondiente a la gestión 2023.

El Comité de Crédito fue conformado de la siguiente manera:

Presidente	:	Dr. Herlan Miranda Ovando
Vicepresidente	:	Lic. Alfonso Tejerina Escaray
Secretaria	:	Lic. Norma Gareca Illescas

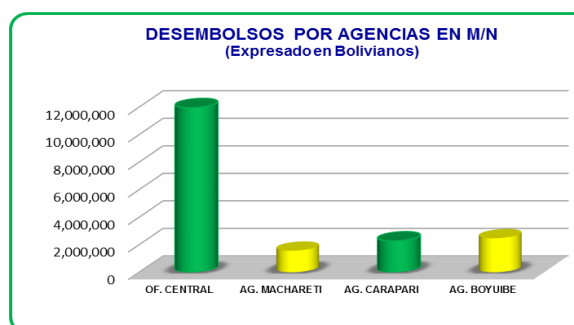
La gestión 2023 ha sido un año muy difícil para la otorgación de crédito ya que nuestro país y en particular nuestra Región se ha visto afectada social y económicamente por los efectos de la pandemia (COVID-19), debido que hasta la fecha no ha logrado una verdadera reactivación económica, sin embargo se ha trabajado de manera coordinada y en equipo a con la Gerencia General y Sub Gerencia Comercial, para atender los requerimientos y solicitudes de los socios dando la mayor celeridad y confianza a nuestros asociados.

Se ha realizado de manera responsable, la aprobación de nuevos créditos, refinanciamiento y reprogramaciones, en moneda nacional como también en moneda extranjera, con garantía Real de inmueble, Depósito a Plazo Fijo (DPF's) y con garantía personal, tanto en oficina Central como en las Agencias de Machareti, Boyuibe y Carapari, asimismo se ha desarrollado nuestro trabajo de manera coordinada con los integrantes del comité, dando la mayor celeridad posible a los requerimientos de nuestros socios.

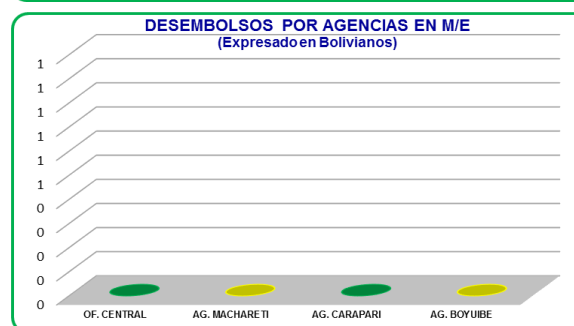
A continuación, se detallan los cuadros estadísticos:

DESEMBOLSOS POR AGENCIA.

DESEMBOLSOS POR AGENCIA		
Moneda Nacional (Exp. en Bs.)		
AGENCIA	CANTIDAD	MONTO
OF. CENTRAL	363	11,963,800
AG. MACHARETI	66	1,568,100
AG. CARAPARI	87	2,280,600
AG. BOYUIBE	89	2,472,100
TOTAL	605	18,284,600



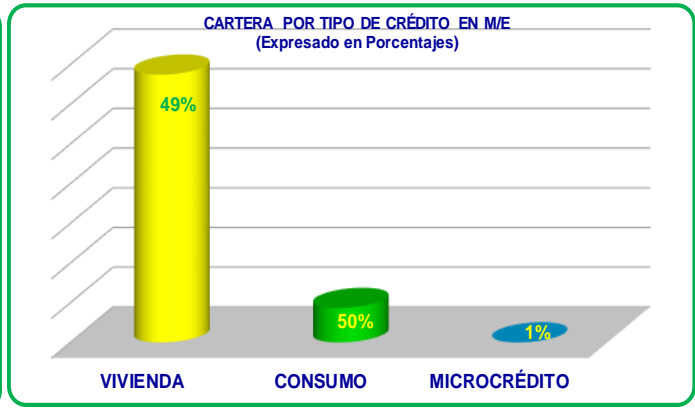
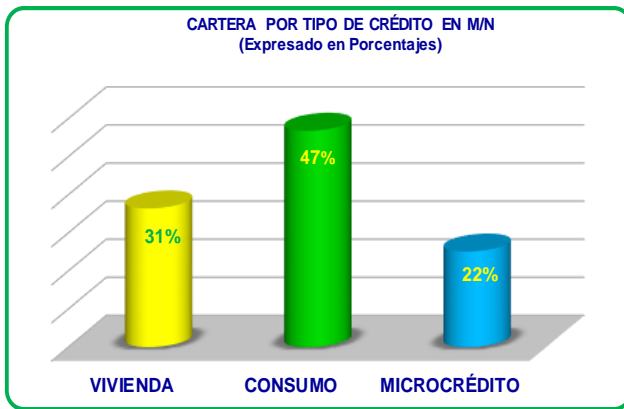
DESEMBOLSOS POR AGENCIA		
Moneda Extranjera (Exp. en Bs.)		
AGENCIA	CANTIDAD	MONTO
OF. CENTRAL	0	0
AG. MACHARETI	0	0
AG. CARAPARI	0	0
AG. BOYUIBE	0	0
TOTAL	0	0



CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO Y MONEDA.

CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO		
Moneda Nacional		
TIPO	CANTIDAD	MONTO
VIVIENDA	129	18,209,022
CONSUMO	1,110	28,409,853
MICROCRÉDITO	397	12,546,053
TOTAL	1,636	59,164,928

CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO		
Moneda Extranjera		
TIPO	CANTIDAD	MONTO Bs.
VIVIENDA	5	337,336
CONSUMO	2	43,423
MICROCRÉDITO	0	0
TOTAL	7	380,758



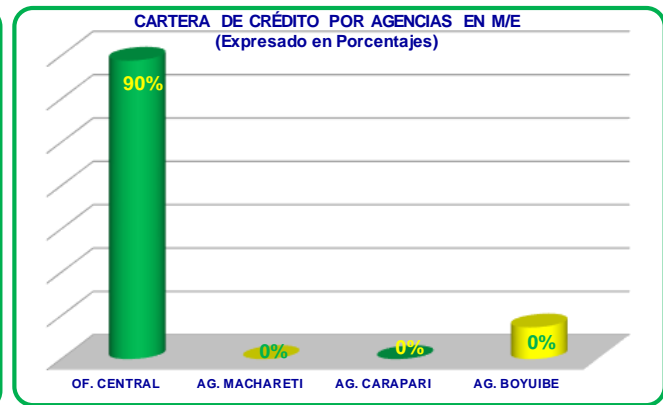
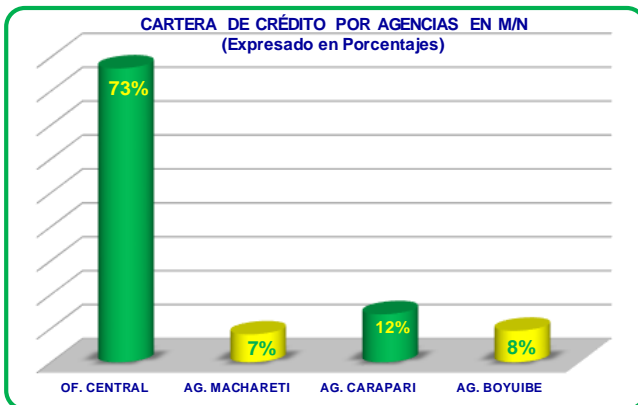
CARTERA DE CRÉDITO POR AGENCIA Y POR MONEDA.

**CARTERA DE CRÉDITO POR AGENCIAS
MONEDA NACIONAL**

AGENCIA	CANTIDAD	MONTO
OF. CENTRAL	1051	43,323,596
AG. MACHARETI	161	4,117,496
AG. CARAPARI	214	7,081,743
AG. BOYUIBE	210	4,642,094
TOTAL	1,636	59,164,930

**CARTERA DE CRÉDITO POR AGENCIAS
MONEDA EXTRANJERA**

AGENCIA	CANTIDAD	MONTO Bs.
OF. CENTRAL	5	344,202
AG. MACHARETI	0	0
AG. CARAPARI	0	0
AG. BOYUIBE	2	36,557
TOTAL	7	380,758



Ante estos resultados es meritorio hacer el reconocimiento a nuestros Oficiales de Créditos de Oficina Central, Encargados de Agencia Machareti, Boyuibe y Carapari, Asesoría Legal, Responsable de Créditos y Recuperaciones, Subgerencia Comercial y Mercadeo y Gerencia General, con quienes se ha logrado un trabajo en equipo y una óptima coordinación en beneficio de nuestros socios.

Con la confianza depositada de todos y cada uno de nuestros asociados ha sido fundamental para la solidez de nuestra institución, lo cual nos ha permitido alcanzar el resultado en la gestión 2023.

Finalmente, expreso mis agradecimientos sinceros a todos ustedes estimados socios y socios por la confianza depositada en nuestra institución, lo cual me comprometo a seguir trabajando velando siempre por el bienestar de toda la masa societaria.

Muchas Gracias.

Dr. Herlan Miranda Ovando
PRESIDENTE COMITÉ DE CRÉDITO

INFORME DEL COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Estimados socios y socias de nuestra Cooperativa:

En mi condición de Presidente del comité de Gestión Integral de Riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Francisco Solano RL., pongo a consideración de la magna Asamblea General Ordinaria de Socio el presente informe que detalla de manera resumida las principales actividades realizadas durante la Gestión 2023.

La regulación del Comité de Gestión Integral de Riesgos, se encuentra establecida en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, Código de Gobierno Corporativo, Manual de Organización y Funciones y el Reglamento Interno del Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Estructura del Comité.

Este Comité está integrado por: un miembro del Consejo de Administración (Presidente), quien preside el Comité, el Gerente General (Vicepresidente) y la Subgerencia de Riesgos (Secretario). La conformación de los Comités específicos para la administración de cada tipo de riesgo, se rige de acuerdo a las particularidades establecidas en la normativa interna para cada tipo de riesgo, donde participa la Subgerencia de Finanzas y Operaciones y la Subgerencia Comercial y Mercadeo con derecho a voz y no a voto.

Funcionamiento del Comité.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos, tiene como funciones y responsabilidades el diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de riesgos y de los límites de exposición a los diferentes tipos de riesgos.

El Comité agenda temas relacionados a la Gestión Integral de Riesgos como: analizar la exposición a los diferentes tipos de riesgos, análisis y seguimiento al cumplimiento de límites establecidos en función al perfil de cada riesgo; por otro lado, propone al Consejo de Administración la implementación y/o actualización de Políticas, Procedimientos, Manuales para la Gestión Integral de Riesgos.

Objeto del Comité.

El objeto del Comité de Gestión Integral de Riesgos es brindar apoyo al Consejo de Administración en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades en temas de control y gestión de riesgos, para la eficiente gestión de cada tipo de riesgo e impulsar el establecimiento de una cultura de riesgos en todos los niveles de la organización.

Principales Riesgos Gestionados.

En este informe se puntualizan los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución, para cada tipo de riesgo se tiene definido el ciclo de gestión de riesgos:

- | | |
|------------------------|----------------------|
| a. Riesgo de Crédito; | d. Riesgo Operativo; |
| b. Riesgo de Liquidez; | e. Otros |
| c. Riesgo de Mercado; | |

Gestión del Comité.

Durante la gestión 2023, el Comité de Gestión Integral de Riesgos, desempeñó sus funciones con autonomía. Las sesiones y el orden del día de las reuniones fueron coordinadas por el Presidente del Comité y el Subgerente de Riesgos, asimismo resaltar la participación y asesoramiento activo de la Alta Gerencia cuando correspondía.

Dentro de las actividades que se desarrollaron se hacen mención las más sobresalientes:

- ⇒ Se propuso para la aprobación del Consejo de Administración, las Estrategias, Políticas y Procedimientos para la Gestión Integral de Riesgos, considerando las etapas de Identificación, Medición, Monitoreo, Control, Mitigación y Divulgación de Riesgos.
- ⇒ Se informó periódicamente al Consejo de Administración la exposición a los diferentes tipos de riesgo, así como el cumplimiento de los límites de exposición a riesgos y políticas internas.
- ⇒ Uno de los objetivos del Comité, es el de cuidar y beneficiar a la masa societaria con mejores tasas que benefician tanto a los depositantes como a los que adquieren créditos, como se muestra en los cuadros:

GESTIONES	PROMEDIO DE TASAS (CONSOLIDADO)			GESTIONES	PROMEDIO DE TASAS MN			GESTIONES	PROMEDIO DE TASAS ME		
	C_AHORRO	DPFs	CRÉDITOS		C_AHORRO	DPFs	CRÉDITOS		C_AHORRO	DPFs	CRÉDITOS
2020	1.45%	6.70%	16.94%	2020	1.71%	6.91%	17.00%	2020	0.05%	3.91%	13.24%
2021	1.56%	7.17%	17.03%	2021	1.76%	7.38%	17.07%	2021	0.05%	3.13%	13.33%
2022	1.80%	6.96%	17.19%	2022	2.02%	7.13%	17.22%	2022	0.03%	3.12%	14.63%
2023	2.13%	7.06%	16.70%	2023	2.32%	7.22%	16.73%	2023	0.03%	3.12%	12.09%

- ⇒ Los indicadores de calidad de cartera, se mantuvo la estructura de calificación de riesgo de los últimos años y contemplando las últimas modificaciones regulatorias. Entre diciembre 2022 y diciembre 2023 el índice de mora incremento de 2,84% a 3,35%, situación que en parte obedece a la prórroga y periodo de gracia de créditos, lo cual permitió alcanzar el 97% en cartera vigente; manteniendo un enfoque de prudencia en lo que respeta a la cobertura de provisiones para cartera en mora en un 100%. Producto de la pandemia se tuvo una afectación a la economía en los diferentes sectores económicos a corto y largo plazo de las diferentes regiones donde se tiene presencia institucional; también debemos considerar las disposiciones del Ente Regulador, como ser la prórroga por cartera diferida, entre otras medidas, repercutieron en la cultura de pagos de nuestros prestatarios, en particular en aquellos casos que tuvieran actividad normal en el 2023.
- ⇒ Después de la pandemia, uno de los aspectos más desafiantes para la gestión de riesgo de crédito en la cooperativa es el crecimiento del índice de morosidad. Este fenómeno surge como consecuencia del aumento del desempleo y la disminución de los ingresos de los prestatarios, lo que ha provocado un incremento en los niveles de morosidad en los préstamos y otros productos financieros.

En este escenario, la Cooperativa se enfrenta al desafío crucial de gestionar esta morosidad de manera efectiva. Esto implica la implementación de medidas proactivas de cobranza, la reestructuración de préstamos para adaptarse a las nuevas circunstancias financieras de los socios afectados y la aplicación de provisiones adecuadas para cubrir posibles pérdidas.

La gestión de la morosidad requiere un enfoque integral y estratégico por parte de la Cooperativa. Esto implica identificar y priorizar a los socios en situación de mora, establecer políticas claras de recuperación de deudas y establecer canales de comunicación efectivos para negociar soluciones viables con los deudores. Además, es fundamental realizar un seguimiento constante de la evolución de la morosidad y ajustar las estrategias de gestión de riesgos según sea necesario para garantizar la salud financiera de la Cooperativa a largo plazo.

- ⇒ En cuanto a la liquidez, es esencial destacar que los efectos de la pandemia continúan ejerciendo una influencia significativa en este aspecto, y se espera que esta situación persista en el futuro cercano. La razón principal de esta persistencia radica en que la recuperación de capital e intereses diferidos sigue proyectándose como un proceso a largo plazo. Aunque se han realizado esfuerzos para abordar este desafío, como la reprogramación de préstamos con cuotas diferidas, con el objetivo de garantizar el pago oportuno de las cuotas por parte de los deudores y así mejorar el indicador de liquidez de la Cooperativa.

Esta reprogramación de préstamos ha sido una medida estratégica adoptada para aliviar temporalmente la presión sobre la liquidez, brindando a los prestatarios afectados por la pandemia la flexibilidad necesaria para cumplir con sus obligaciones financieras. Sin embargo, es importante reconocer que esta acción puede tener implicaciones a largo plazo en la liquidez de la Cooperativa, ya que la recuperación completa de los fondos diferidos puede llevar tiempo y requerir un monitoreo continuo de la situación económica y financiera de los deudores.

Además, es fundamental tener en cuenta que la incertidumbre sobre la duración y el impacto económico de la pandemia continúa afectando la capacidad de planificación y gestión de la liquidez por parte de la Cooperativa. Por lo tanto, se requiere una atención constante a la evolución de la situación y una evaluación periódica de las estrategias implementadas para garantizar la estabilidad financiera y operativa a largo plazo. En este sentido, es crucial que la Cooperativa mantenga una comunicación abierta y transparente con sus socios, brindando información actualizada sobre las medidas tomadas y el estado de la liquidez para fomentar la confianza y la colaboración en la superación de los desafíos planteados por la pandemia.

Sin embargo, dentro de la gestión 2023 se ha visto un impacto negativo con respecto a la salida brusca de liquidez debido al cierre del Ex Banco Fassil por problemas de liquidez, siendo que este evento ha generado susceptibilidad en los ahorristas en la Cooperativa.

⇒ El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) al cierre de Gestión se encuentra sobre el límite mínimo establecido en la Ley de Servicios Financieros, que es el 10%, superando también nuestro límite interno mínimo del 14% cerrando con 20.48%.

Se mantuvo una administración prudente durante estas últimas gestiones, por el monitoreo y control permanente de tasa de interés activas y pasivas, que permitieron un crecimiento moderado, asegurando el apalancamiento del crecimiento proyectado de los activos y la suficiencia patrimonial.

Finalmente, cabe informar que los niveles de riesgo en los diferentes tipos de riesgos evaluados, es Bajo, habiéndose mantenido y mejorados los indicadores de riesgos, a través de las diferentes instancias en base a un enfoque de gestión integral de riesgos.

En mi calidad de Presidente, debo manifestar mi satisfacción por el trabajo realizado en esta gestión sin embargo queda mucho por hacer para mejorar el servicio a la masa societaria, un trabajo que no sería posible sin el desprendimiento de los socios.

Ing. Claudia Vanesa Castillo Torrez
PDTE. COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

INFORME DEL COMITÉ DE MOROSIDAD

Estimados hermanos Cooperativistas:

En mi condición de Presidente del Comité de Morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Francisco Solano” R.L., pongo a consideración de la magna Asamblea General Ordinaria de Socios el presente informe de manera resumida las principales actividades realizadas durante la gestión 2023.

El Comité fue conformado de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Comité de Morosidad quedando de la siguiente manera:

Presidente	:	Hna. Claudia Vanesa Castillo Torrez
Vicepresidente	:	Lic. Alfonso Tejerina Escaray
Secretario	:	Lic. Norma Gareca Illescas
Vocal 1	:	Dra. Maricela Cortez Jaramillo
Vocal 2	:	Dr. Miguel Alejandro Ordoñez Illescas
Vocal 3	:	Tec. Selva Ibeth Limpias Morales

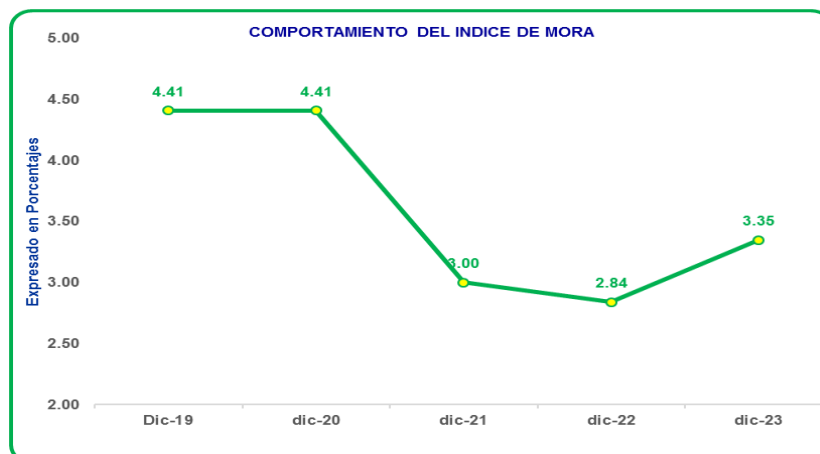
El Comité de Morosidad tiene la finalidad de brindar apoyo al Consejo de Administración en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades en temas de control de recuperaciones de los socios que se encuentran en mora de conformidad a normas, políticas, procedimientos vigentes en la Cooperativa, con el objetivo de mantener una cartera de créditos con niveles bajos de índice de morosidad.

Sin duda nuestra tarea es muy delicada y bastante compleja el de poder concientizar a las asociadas y asociados en el cumplimiento de sus obligaciones contraídas con nuestra Institución, conforme a los Planes de Pagos Pactado que el mismo forma parte indivisible del contrato de préstamo, más aun estos tiempos por la Declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, contra el brote del coronavirus (COVID-19), cuyo impacto social, económico y político de nuestro País y en particular de nuestra Región ha provocado el estancamiento de la economía, afectando de manera directa la capacidad de pago de nuestros prestatarios al cierre de gestión y con tendencia en las futuras gestiones, por lo cual se ha procedido a realizar reprogramaciones de crédito los cuales están enmarcados en las normas que rigen el accionar de toda institución de intermediación financiera, así también se ha venido haciendo el seguimiento a los créditos en mora (vencido y ejecución), tanto en las agencias como en oficina central, en coordinación con la Gerencia General, Subgerencia Comercial y Mercadeo, Asesoría Legal, Responsable de Créditos y Recuperaciones y Encargados de Agencias.

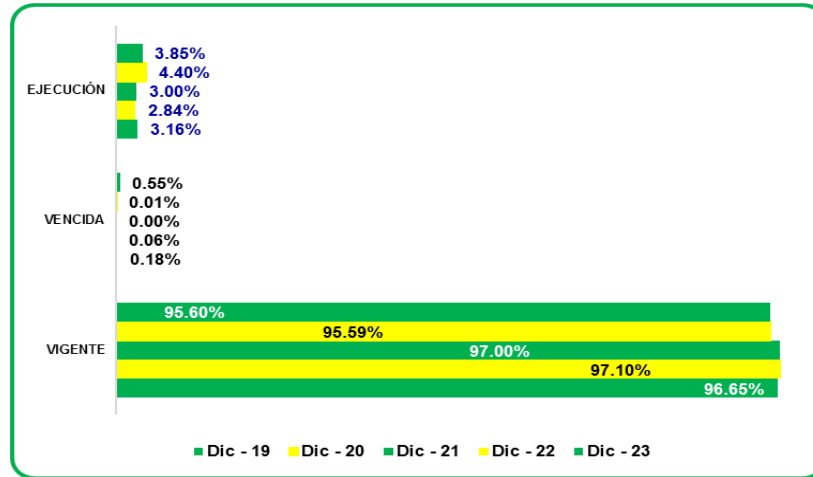
Con la finalidad de poder hacer frente a la gestión de mora ante el constante incumplimiento por parte de los prestatarios después del efecto COVID – 19, aún tienen problemas para el pago de cuotas y por ende se implementaron medidas por el Comité y los mismos fueron remitidos al Consejo de Administración para su aprobación:

- ⇒ Aprobación de la Estrategia para la Recuperación de Cartera en Mora (25/01/2023).
- ⇒ Aprobación de la Reformulación de la Estrategia para la Recuperación de Cartera en Mora (11/04/2023).
- ⇒ Aprobación de la Estrategia y Gestión de Recuperación de Cartera Diferida Mora (16/05/2023).
- ⇒ Aprobación de la Reformulación de la Estrategia para la Recuperación de Cartera en Mora (29/08/2023).
- ⇒ Aprobación de la Estrategia para la Recuperación de Cartera en Mora (29/08/2023).
- ⇒ Aprobación de la Estrategia para Disminuir el Índice de Mora de Créditos en Vigentes Incumplidos y Vencidos.

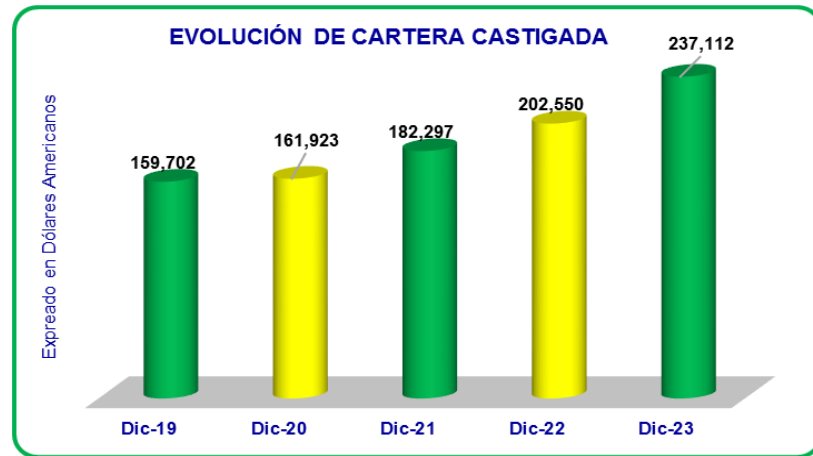
El índice de mora contable al 31 de diciembre de 2023 cerró con **3.35%**, el mismo que está distribuido de la siguiente manera; cartera vencida es del **0.19%** y la cartera en ejecución es del **3.17%**.



A. CARTERA DE CRÉDITOS POR ESTADO.



B. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA CASTIGADA – GESTIÓN 2023.



De acuerdo al cuadro que antecede se verifica que ha existido un incremento de la cartera castigada por tanto el saldo en bolivianos fue incrementado en \$us. 34.562.-, así mismo se evidencia que gracias al esfuerzo de quienes conforman el Comité de Morosidad y los compromisos de pago firmados por los deudores a través de la Unidad Legal, se ha recuperado algunos créditos castigados.

RECUPERACIÓN CARTERA CASTIGADA	2019	2020	2021	2022	2023
Expresado en Bolivianos	17,008	28,262	15,087	87,686	14,185

Con la finalidad de poder efectuar la recuperación de Cartera Castigada se implementaron Estrategias para la Recuperación de Cartera Castigada.

Con el firme compromiso de seguir trabajando juntamente con todos ustedes hermanos socios, pongo a consideración el presente informe y así seguir engrandeciendo nuestra Cooperativa.


 Ing. Claudia Vanesa Castillo Torrez
PRESIDENTE COMITÉ DE MOROSIDAD

INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN**Apreciados hermanos (as) Cooperativistas:**

La organización del Comité de Educación está enmarcada en lo estipulado en el Estatuto Orgánico de la Cooperativa, el cual menciona que es un organismo encargado de planificar programas y difundir la Educación de sus socios, estando conformado por:

Presidente
Vicepresidente
Secretaria
Vocal

Hna. Adela Amparo Méndez Torrez de Ordoñez
Lic. Alfonso Tejerina Escaray
Lic. Anna del Rossio Camacho Valdez
Zaida Mónica Torrez Barrero

La normativa que rige el accionar de las Entidades Financieras, determina que se debe diseñar, organizar, difundir y ejecutar programas de educación financiera, dirigidos principalmente a los consumidores financieros para que estén capacitados adecuadamente en el ejercicio de sus derechos y para que se puedan ejercer la inclusión financiera con acceso a productos y servicios financieros con el conocimiento suficiente de las obligaciones, riesgos y beneficios que implica su contratación.

Es por esto que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Francisco Solano" R.L., ha elaborado un Plan de Educación Financiera para la gestión 2023, ejecutado en dos componentes: Educación y Difusión de Información, tomando en cuenta las directrices de la Guía Anual para el Diseño del Programa de Educación Financiera elaborado por la ASFI para esta gestión.

Para ello en Educación se han llevado a cabo once capacitaciones en curso talleres con temáticas sobre Código de Gobierno Corporativo y funciones y responsabilidades del Consejo de Administración y Vigilancia, Conoce tus derechos, obligaciones como consumidor financiero y el funcionamiento de los mecanismos de reclamo en 1ra y 2da instancia, Los derechos y obligaciones asociados a los diferentes productos, servicios, entrega de una Guía práctica para usuarios que realicen transacciones en cajas de las EIF, Como funciona el Punto de Reclamo y cuando tienes que utilizar este servicio, Todo lo que necesitas saber de la Banca por Internet y Móvil y mecanismos de seguridad, Todo lo que necesitas saber para contratar el mejor crédito, Introducción al manejo de las finanzas: "La importancia del Ahorro y como acceder a un crédito", Atención a personas con Discapacidad, Trato Preferente a los Adultos Mayores y Segmentos, Servicio al cliente con Calidad y Calidez.

En la difusión de información, se han utilizado los circuitos internos de televisión, para difundir videos con contenido de Educación Financiera, para capacitar a todos los consumidores financieros que se apersonan por las oficinas de la Cooperativa.

Concluimos el presente informe agradeciendo el apoyo a los consejos de Administración, de Vigilancia y funcionarios, como también a los socios, clientes y consumidores financieros con los cuales es posible realizar el trabajo de este comité.


Hna. Adela Amparo Méndez Torrez de Ordoñez
PDTE. COMITÉ DE EDUCACIÓN

INFORME RSE Y ASISTENCIA SOCIAL

En mi condición de Presidente del Comité de RSE y Asistencia Social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Francisco Solano” R.L., pongo a consideración de la Magna Asamblea de Socios, el presente informe que detalla de manera resumida las actividades realizadas durante la gestión 2023.

El Comité fue conformado de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Comité de RSE y Asistencia Social quedando de la siguiente manera:

Presidente	:	Hno. Herlan Miranda Ovando
Vicepresidente	:	Lic. Alfonso Tejerina Escaray
Secretario	:	Lic. Norma Gareca Illescas
Vocal 1	:	Lic. Anna del Rossio Camacho Valdez
Vocal 2	:	Zaida Mónica Torrez Barrero

La Responsabilidad Social Empresarial implementada en la Política y Estrategias de RSE de la Cooperativa, busca un mayor bienestar social y una mejor calidad de vida de la sociedad, a través de la realización de las actividades propias de su giro comercial, por un lado y por otro, apoyando políticas económico - sociales y de medio ambiente para generar un desarrollo productivo sostenible e inclusivo que beneficie a la sociedad y su entorno.

Durante la gestión 2023 ha continuado la crisis sanitaria por la post pandemia del COVID-19, como entidad socialmente responsable, la Cooperativa ha considerado en todo momento aspectos relativos a las medidas de bioseguridad en la ejecución de las diferentes actividades del Plan de RSE durante la gestión, actividades establecidas para logro de objetivos estratégicos referidos a la gestión de RSE.

Las actividades desarrolladas de acuerdo a las siete áreas clave de desempeño identificadas en la Cooperativa, se tiene:

- 1. Desarrollo Económico Integral:** En procura de coadyuvar al crecimiento y mejora del bienestar de nuestros socios y clientes, a través de una atención de calidad y calidez y asesoramiento personalizado, se ha capacitado a los funcionarios de la Cooperativa, asimismo, lo cual ha permitido que los productos de créditos que oferta la Cooperativa tengan estos aspectos indudablemente repercuten en la atención a nuestros Socios y Clientes, lo que ha permitido a la Cooperativa otorgar 605 créditos con calidad, calidez y accesibilidad a prestatarios, habiendo experimentado un crecimiento anual de Bs. 1,060,727.- en relación al saldo obtenido al 31 de diciembre de 2022.
- 2. Inclusión Financiera:** Durante la gestión 2023, se ha vinculado a la Cooperativa a 464 nuevos Socios, cumpliendo de esa manera con los objetivos de inclusión financiera. El impacto que ésta tiene sobre la calidad de vida, el desarrollo económico y el crecimiento de nuestra cartera a través del ahorro y la productividad, se ve reflejado en el crecimiento de nuestras captaciones en ahorros y Depósitos a Plazo Fijo por un importe de Bs. 215.280.- en relación al saldo obtenido al 31 de diciembre de 2022.
- 3. Comunidad:** Con el propósito de aportar al desarrollo social, cultural, además de participar activamente en la comunidad para aumentar el bien público que ayudará a fortalecer la sociedad civil, se han realizado inversiones y actividades de voluntariado o solidaridad corporativa, mismas que se describen a continuación:
 - a. El 10/01/2023 se realizó la compra de material de Bioseguridad para la comunidad el Vinal de Agencia Machareti y comunidad Taquiperenda de Agencia Boyuibe.
 - b. El 04/07/2023 se aprueba según Resolución Administrativa el Apoyo económico al socio Henry Palacios Mejía para cubrir exámenes médicos de salud.
 - c. El 19/12/2023 se aprueba según Resolución Administrativa el Proyecto entrega de PANETON Y TARJETA DE FIESTAS DE FIN DE AÑO, para Oficina Central y Agencias.
- 4. Cliente Interno:** Buscando la eficiencia laboral de los funcionarios de la Cooperativa, durante la gestión 2023, se ha desarrollado diferentes eventos de capacitación, cuyo resultado se ve plasmado en el desarrollo de sus actividades y su motivación personal, logrando un compromiso de trabajo enfocado a la misión y visión de la Cooperativa. Asimismo, se ha desarrollado la medición del clima laboral en la Cooperativa, cuyo resultado conclusivo evidencia que la Cooperativa tiene una tendencia a desarrollar un clima laboral favorable, indudablemente un agradable clima laboral es sumamente importante para lograr la satisfacción de los trabajadores y por tanto la productividad de la Cooperativa.
- 5. Monitoreo y Comunicación:** El accionar social de la Cooperativa es informado a la ASFI, a la Asamblea de Socios y población en general, a través del Informe de RSE y Asistencia Social, misma que es sometida a calificación de Desempeño Social. La Cooperativa se constituye en una empresa socialmente responsable, de ahí que la calificación obtenida en la gestión 2022 alcanzó 3.6/5; demostrando de esa manera un compromiso social traducido en objetivos, estrategias, políticas, procedimientos y resultados de la Cooperativa.

- 6. Medio Ambiente:** El cuidado del medio ambiente es tarea de todos, en ese propósito la Cooperativa ha coadyuvado a la conservación y preservación del medio ambiente a través de las siguientes actividades y/o acciones:
- a. Promoviendo actividades sobre temas ambientales y brindando consejos o educación ambiental a la comunidad en su conjunto, a este fin en su Política Medio Ambiental tiene estructurado el programa de Educación y Capacitación Ambiental para reducir el consumo energía eléctrica y agua potable.
 - b. La Política Medio Ambiental prevé también programas de Enseñanza Ambiental para reducir el consumo de papel, energía eléctrica y agua potable, hábitos que son practicados por el personal de la Cooperativa tanto al interior de la institución como en su entorno, por consiguiente, repercute en sus hogares y la sociedad en general.
 - c. Considerando que la humanidad tiene que asumir acciones ante los problemas ambientales, siendo que el solo hecho de plantar árboles puede ayudar a reducir el cambio climático, mejorar el acceso al agua en muchas regiones e incluso ayuda a mitigar el efecto invernadero que azota las zonas urbanas, la Cooperativa ha participado activamente.

El cambio climático es tal vez el mayor desafío para controlar en este tiempo y nos encontramos en un momento crucial en esta carrera decisiva en la que nos jugamos el futuro del planeta y de sus generaciones venideras, por ello consideramos que es necesario la acción de todos, es decir, gobiernos, empresas y la población en general, para poder hacer frente a esta crisis climática, no estando ajena la Cooperativa en esta tarea innata.

Con el firme compromiso de seguir trabajando juntamente con todos ustedes hermanos socios, pongo a consideración el presente informe y así seguir engrandeciendo nuestra Cooperativa.



Dr. Herlan Miranda Ovando
PDTE. COMITÉ RSE Y ASISTENCIA SOCIAL

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
 Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Francisco Solano” R.L.
Villa Montes - Tarija - Bolivia

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Francisco Solano” R.L.** que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas del 1 al 13 explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Francisco Solano” R.L.** al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y los flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la ASFI, contenidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

3. Párrafo de énfasis - Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2.a.) de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Cooperativa cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

OFICINA CENTRAL:
 Cochabamba - Bolivia
 Oficina Central: Parque Excombatientes N° 1820 Edificio Saint Patrick Planta Baja Oficina 1
 P.O. Box 3374 Telf. Of.: (591-4) 4415627 - (591) 72237747

SUCURSAL:
 Santa Cruz - Bolivia
 Oficina Central: Av. Radial 27 N°4313 entre el 4to y 5to Anillo
 Telf. Of. (3) 3415101 - (+591) 71735049

Correos electrónicos:
 bacsr@bac-srl.com
 consultorabacsrl@gmail.com
 Página Web: www.bac-srl.com



4. Cuestiones Clave de la Auditoria

Las cuestiones clave de auditoria son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoria, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Calificación y previsión de cartera de créditos (Ver nota 2.b y 8.b a los estados financieros)	
Cuestión Clave de Auditoria	Como se trató la cuestión clave de auditoria
La evaluación y calificación de la cartera de créditos es llevada a cabo anualmente por la Subgerencia de Gestión de Riesgo de la Cooperativa de forma manual, tomando en cuenta principalmente el análisis de la capacidad de pago del deudor, por lo que la evaluación involucra aspectos específicos y considera, para este proceso de evaluación, los criterios establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos” emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por la Cooperativa .	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtuvimos entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por la Cooperativa, incluido para las operaciones de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas diferidas, y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso de cartera y en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable ▪ Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por la Cooperativa sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”. ▪ Para una muestra estadística, probamos el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la ASFI, en lo que respecta a las directrices para el tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de operaciones de crédito, con cuotas diferidas, principalmente los aspectos relacionados con los periodos de gracia, planes de pago y garantías.

5. Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación de los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas contables emitidas por la ASFI, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Francisco Solano” R.L.** de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionada con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

OFICINA CENTRAL:
Cochabamba - Bolivia
Oficina Central: Parque Excombatientes N° 1820 Edificio Saint Patrick Planta Baja Oficina 1
P.O. Box 3374 Telf. Of: (591-4) 4415627 - (591) 72237747

SUCURSAL:
Santa Cruz - Bolivia
Oficina Central: Av. Radial 27 N°4313 entre el 4to y 5to Anillo
Telf. Of: (3) 3415101 - (+591) 71735049

Correos electrónicos:
bacsrif@bac-srf.com
consultorabacsrf@gmail.com
Página Web: www.bac-srf.com



AN INDEPENDENT
MEMBER OF:



MEMBER OF THE
FORUM OF FIRMS

INSTITUTIONAL
ADHERENT MEMBER OF:



Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad de Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

OFICINA CENTRAL:
Cochabamba - Bolivia
Oficina Central: Parque Excombatientes N° 1820 Edificio Saint Patrick Planta Baja Oficina 1
P.O. Box 3374 Telf. Of.: (591-4) 4415627 - (591) 72237747

SUCURSAL:
Santa Cruz - Bolivia
Oficina Central: Av. Radial 27 N°4313 entre el 4to y 5to Anillo
Telf. Of: (3) 3415101 - (+591) 71735049

Correos electrónicos:
bacsr@bac-srf.com
consultorabacsrf@gmail.com
Página Web: www.bac-srf.com



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Francisco Solano” R.L.** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

7. Otra cuestión

Los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Francisco Solano” R.L. **correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022**, fueron examinados por otros auditores independientes, que expuso una opinión no modificada sobre dichos estados financieros en fecha 16 de enero de 2023.

BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
FIRMA INDEPENDIENTE CAUB -154

..... (Socio)
Lic. Aud. Walter Villarroel Fernández
MAT. PROF. CAUB No. 2761
MAT. PROF. CDA No. 96-C67

Cochabamba, 20 de febrero de 2024



OFICINA CENTRAL:
Cochabamba - Bolivia
Oficina Central: Parque Excombatientes N° 1820 Edificio Saint Patrick Planta Baja Oficina 1
P.O. Box 3374 Telf. Of.: (591-4) 4415627 - (591) 72237747

SUCURSAL:
Santa Cruz - Bolivia
Oficina Central: Av. Radial 27 N°4313 entre el 4to y 5to Anillo
Telf. Of. (3) 3415101 - (+591) 71735049

Correos electrónicos:
bacsr@bac-srl.com
consultorabacs@gmail.com
Página Web: www.bac-srl.com

ESTADOS FINANCIEROS.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
(Expresados en Bolivianos)

	Notas	2023 Bs.	2022 Bs.
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a	4.827.382	5.478.484
Inversiones Temporarias	8.c	3.589.466	4.097.262
Cartera	8.b	64.911.098	63.845.098
Cartera Vigente		34.268.983	35.905.021
Cartera Vencida		46.333	34.026
Cartera en Ejecución		1.242.079	1.083.051
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente		23.284.081	20.846.238
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida		63.615	0
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución		640.594	543.124
Productos por Cobrar Cartera		9.636.140	9.541.892
Previsión para Cartera Incobrable		-4.270.727	-4.108.253
Otras Cuentas Por Cobrar	8.d	852.835	721.321
Bienes Realizables	8.e	2	138.235
Inversiones Permanentes	8.c	587.978	697.759
Bienes de Uso	8.f	2.128.587	2.215.105
Otros Activos	8.g	182.023	216.702
Fideicomisos Constituidos	8.h	-	-
TOTAL DEL ACTIVO		77.079.372	77.409.966
Cuentas de Orden Deudoras		92.027.867	91.145.610
PASIVO			
Obligaciones con el Publico	8.i	58.068.347	57.813.594
Obligaciones con Instituciones Fiscales	8.j	0	0
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	8.k	3.364.061	3.678.289
Otras Cuentas Por Pagar	8.l	1.976.287	1.797.366
Previsiones	8.m	656.803	652.500
Valores en circulación	8.n	-	-
Obligaciones Subordinadas	8.o	457.044	457.044
Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	8.p	-	-
TOTAL DEL PASIVO		64.522.541	64.398.794
PATRIMONIO			
Capital Social	9. (1)	5.060.570	4.723.030
Aportes No Capitalizados		147.072	147.072
Reservas	9. (2)	8.139.049	8.120.864
Resultados Acumulados		-789.861	20.206
TOTAL DEL PATRIMONIO		12.556.831	13.011.172
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		77.079.372	77.409.966
Cuentas de Orden Acreedoras	8.x	92.027.867	91.145.610

Las notas 1 al 13 adjuntas, son parte integrante de este estado financiero.

Lic. Celida Vallejos Vargas
CONTADOR GENERAL a.i.

Lic. Alfonso Tejerina Escaray
GERENTE GENERAL a.i.

Lic. Anna del Rossio Camacho Valdez
SUBGERENTE DE FINANZAS Y OPERACIONES

Prof. Walter Ortega Moscoso
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
(Expresado en Bolivianos)

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

	Notas	2023	2022
Ingresos financieros	8. q	9,316,471	8,898,506
Gastos financieros	8. q	(3,542,333)	(3,461,523)
Resultado Financiero Bruto		5,774,138	5,436,983
Otros Ingresos Operativos	8. t	198,569	237,792
Otros Gastos Operativos	8. t	(177,921)	(135,460)
Resultado de Operación Bruto		5,794,786	5,539,315
Recuperación de activos financieros	8. r	755,002	1,828,092
Cargos por incobrabilidad y revalorización de activos financieros	8. s	(1,327,346)	(1,434,850)
Resultado de Operación Después de Incobrables		5,222,442	5,932,557
Gastos Administrativos	8. v	(6,028,310)	(5,957,702)
Resultado de Operación Neto		(805,867)	(25,145)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-80	503
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(805,947)	(24,642)
Ingresos extraordinarios	8. u	0	69
Gastos extraordinarios	8. u	(343)	-
Resultado Neto Antes de Ajustes de Gestiones Anteriores		(806,290)	(24,572)
Ingresos de ejercicios anteriores	8. u	24,332	79,714
Gastos de ejercicios anteriores	8. u	(7,903)	(34,936)
Resultado Neto de la Gestión Antes de Impuestos		-789,861	20,206
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
Resultado Neto Del Periodo		-789,861	20,206

Las notas 1 al 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Celida Vallejos Vargas
CONTADOR GENERAL a.i.


Lic. Alfonso Tejerina Escaray
GERENTE GENERAL a.i.


Lic. Anna del Rossio Camacho Valdez
SUBGERENTE DE FINANZAS Y OPERACIONES


Prof. Walter Ortega Moscoso
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



(continuación)

Flujo de fondos en actividades de financiamiento :

Incremento (disminución) de préstamos:

* Obligaciones con el FONDESIF	-	-
* Obligaciones subordinadas	-	-

Cuentas de los accionistas :

* Aportes de capital	5	337,540	377,120
* Pago de dividendos		-	-
* Patrimonialización de recursos		-	-

Flujo neto en actividades de financiamiento

	<u>337,540</u>	<u>377,120</u>
--	----------------	----------------

Flujo de fondos en actividades de inversión :

Incremento (disminución) neto en :

* Inversiones temporarias	5	507,796	(362,080)
* Inversiones permanentes	5	109,781	(483,270)
* Bienes de uso	5	(202,437)	(373,703)
* Bienes diversos			
* Cargos diferidos			
* Otros activos	5	1,522	(108,419)

Flujo neto en actividades de inversión

	<u>416,662</u>	<u>(1,303,651)</u>
--	----------------	--------------------

Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio

	(651,102)	1,987,344
--	-----------	-----------

Disponibilidades al inicio del ejercicio

	5,478,484	3,491,141
--	-----------	-----------

Disponibilidades al cierre del ejercicio

	<u>4,827,382</u>	<u>5,478,484</u>
--	------------------	------------------

Las notas 1 al 13 adjuntas, son parte integrante de este estado financiero.


Lic. Celida Vallejos Vargas
CONTADOR GENERAL a.i.

Lic. Anna del Rossio Camacho Valdez
SUBGERENTE FINANZAS Y OPERACIONES

Lic. Alfonso Tejerina Escaray
GERENTE GENERAL a.i.


Prof. Walter Ortega Moscoso
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.


ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en Bolivianos)


Detalle	Capital Social	Aportes no Capitalizados	Reservas	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldo al 01 de enero de 2022	4,345,910	147,072	8,089,298	35,074	12,617,354
Decremento neto de certificados de aportación	377,120				377,120
Por distribución de utilidades acumuladas a reservas					0
Capitalización de las utilidades (Reserva Legal)			26,305		26,305
Capitalización de las utilidades (Reserva Voluntarias)			5,261		5,261
Por distribución de utilidades acumuladas a reservas				(35,074)	(35,074)
Utilidad del periodo o de la gestión				20,206	20,206
Saldo al 31 de Diciembre 2022	4,723,030	147,072	8,120,865	20,205	13,011,172
Incremento neto de certificados de aportación	337,540				337,540
Por distribución de utilidades acumuladas a reservas					0
Capitalización de las utilidades (Reserva Legal)			15,154		15,154
Capitalización de las utilidades (Reserva Voluntarias)			3,031		3,031
Por distribución de utilidades acumuladas a reservas				(20,205)	(20,205)
Utilidad del periodo o de la gestión				(789,861)	(789,861)
Saldo al 31 de Diciembre 2023	5,060,570	147,072	8,139,050	(789,860)	12,556,831

Las notas 1 al 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Celida Vallejos Vargas
CONTADOR GENERAL a.i.


Lic. Anna del Rosio Camacho Valdez
SUBGERENTE FINANZAS Y OPERACIONES


Lic. Alfonso Tejerina Escaray
GERENTE GENERAL a.i.


Prof. Walter Ortega Moscoso
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 1. ORGANIZACIÓN.

a. Organización de la sociedad.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Francisco Solano" R.L., es una asociación económica y social de responsabilidad limitada, de fondo social y número de asociados ilimitado, constituida como Sociedad Cooperativa el 2 de diciembre de 1966, con Personería Jurídica N° 1109, reconocida en fecha 6 de mayo de 1971. Afiliada a INALCO y reglamentada bajo la Ley General de Cooperativas. Con Ficha de Adecuación N° 022/2015 emitido el 30/04/2010 por la ASFI, Tarjeta de Vigencia y Resolución Administrativa de Adecuación N° 25, otorgada por el Ministerio de Trabajo y Microempresa, Vice ministerio de Trabajo y Cooperativas e Instituto Nacional de Cooperativas, en fecha 20 de mayo de 2004. A partir de esta fecha, la Cooperativa inicia operaciones como una Cooperativa de Vínculo Cerrado de Carácter Comunal y como una asociación de personas, unidas para satisfacer las necesidades más comunes de los asociados y como una entidad de duración indefinida. A partir del 25 de abril de 2015 según determinación de la Asamblea de socios se cambia la denominación de la Cooperativa de Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal "San Francisco Solano" Ltda. a "**Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "San Francisco Solano" R.L.**"

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Francisco Solano" R.L. ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley N° 393 de Servicios Financieros y demás disposiciones conexas, para operar y realizar actividades de intermediación financiera como COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA en su domicilio legal ubicado en la avenida Méndez Arcos S/N, entre calles Oruro y Potosí del municipio de Villa Montes del departamento de Tarija y sus agencias conforme estableció la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Resolución ASFI N° 695/2021 de 2 de agosto de 2021, que disponer otorgar la Licencia de Funcionamiento ASFI/12/2021 como **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "SAN FRANCISCO SOLANO" R.L.** para realizar a nivel nacional desde el 20 de septiembre de 2021 operaciones pasivas, activas, contingentes y de servicios que se encuentran comprendidas en el Título II, Capítulo I de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, excepto las que se señalan en las limitaciones y prohibiciones de los Artículos 240 y 241 de la referida Ley.

La Oficina Central de la Cooperativa tiene como domicilio legal la ciudad de Villa Montes, Provincia Gran Chaco del Departamento de Tarija, con dirección en la Calle Méndez Arcos s/n entre las calles Oruro y Potosí.

• Hechos importantes sobre la situación de la entidad

Durante la gestión 2022, se dio inicio al proyecto de Implementación del servicio de Banca Digital, ante la necesidad de contar con este servicio en favor de nuestros consumidores financieros, la concretización de este proyecto estaba prevista para la gestión 2023, sin embargo, aún se está a la espera de la autorización del Banco Central de Bolivia y de esta manera poder concretar dicho proyecto, lo cual permitirá mejorar los servicios institucionales acorde al avance tecnológico.

En el mes de abril de 2023 se adquirió un Micro Data Center que fue instalado en la Agencia Machareti para que sea un equipo de contingencia ante cualquier eventualidad no prevista y para que se dé continuidad al giro del negocio.

La Cooperativa en el mes de diciembre de 2023 realizó la adquisición de un generador de energía que fue colocado en la Agencia Machareti, con la finalidad de dar continuidad al giro del negocio ante las constantes caídas y cortes de energía eléctrica en la región.

Los fines generales de la Cooperativa de acuerdo a los estatutos son:

b. Objetivos.

El principal objetivo se encuentra establecido en el Estatuto Orgánico aprobado por la Asamblea de Socios sustentado bajo los principios filosóficos del Cooperativismo, basados en el control democrático, la solidaridad, la neutralidad Política, Económica y Religiosa, mediante la ejecución de operaciones crediticias y de ahorro en sus diversas características, los cuales le son permitidos como entidad especializada y de objetivo único, También se establecieron otros objetivos que mencionamos a continuación.

Base Cooperativa y de negocios: La fuente de crecimiento y consolidación de la Cooperativa está sustentada en sus socios actuales y la incorporación de nuevos socios, así como la sociedad en su conjunto, además de empresas públicas y privadas a través de la prestación de distintos servicios, por lo que buscamos fidelizar a los socios actuales e incrementar al menos el 10% nuestra masa societaria en el área de influencia localizado en el Chaco boliviano.

Sostenibilidad y solvencia: La gestión y administración responsable de la institución se traduce en la sostenibilidad institucional que asegura la permanencia y crecimiento en el largo plazo, por lo que el crecimiento de nuestras operaciones estará basado en condiciones de calidad de cartera, adecuada eficiencia administrativa buscando mantener la tasa

promedio ponderada de colocación de cartera logrando reducir el índice de mora (cartera en mora >1 a día/Cartera Total y cartera en mora > 30 días/Cartera Total) en relación al alcanzado en la gestión 2021, asimismo como objetivo esta lograr una mayor eficiencia administrativa (Gastos Administrativos/Activo) menor a la alcanzada en Diciembre de 2021, a su vez incrementar el valor del indicador de ingresos financieros sobre cartera (ingresos financieros/promedio prestamos netos) con relación a 2021.

Fortalecimiento interno: Este objetivo está orientado a mejorar los niveles de comunicación y coordinación entre Oficina Central, las Agencias y las distintas áreas de la Cooperativa lo cual permitirá alinear y orientar el trabajo del personal como un solo equipo humano hacia el logro de los objetivos planteados.

Licencia de funcionamiento:

Un objetivo central en el marco de la Ley de Servicios Financieros es la continuidad de las operaciones a partir de una entidad regulada, propósito que fue cumplido a raíz de que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI mediante Resolución ASFI N° 695/2021 del 02 de agosto de 2021, otorgo la Licencia de Funcionamiento ASFI/012/2021 como COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "SAN FRANCISCO SOLANO" R.L.

Desarrollo de personas y consolidación de estructuras:

Este objetivo se concentra en desarrollar el talento humano y su capacidad de gestión a fin de contar con los mejores cuadros que permitan conducir a la institución hacia el logro de sus objetivos por lo cual se deben llevar a cabo las acciones necesarias para asegurar un índice de riesgo adicional a la mora menor al límite regulatorio (< a 10%) y un índice de clima laboral que permita alcanzar el mismo, para lo cual durante la próxima gestión se desarrollará una herramienta que permita medir este propósito.

Para el logro de estos objetivos la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022 - 2023 cuenta con 39 funcionarios en sus distintas áreas y agencias.

Estructura.

En octubre de 2001 se inaugura la primera Agencia en la localidad de Macharetí, Provincia Luis Calvo del Departamento de Chuquisaca, en el mes de noviembre de 2002 se inaugura la segunda Agencia de la Cooperativa en la localidad de Boyuibe Provincia Cordillera del Departamento de Santa Cruz de la Sierra y en Octubre de 2003 se apertura la tercera Agencia en la localidad de Carapari, Provincia Gran Chaco del Departamento de Tarija, posicionando de esta manera a la Cooperativa en los tres departamentos de Bolivia donde se extiende el chaco boliviano.

En la Gestión 2022 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Francisco Solano" R.L., cumplió 53 años de trayectoria como una institución financiera no bancaria, liderando su atención focalizada en el Chaco Boliviano que contribuye al desarrollo de la región y a mejorar las condiciones de vida de sus socios, así como el de la sociedad en su conjunto, destacada por su solvencia y solidez que se traduce en sus indicadores de rentabilidad, liquidez y calidad de cartera. Resultados que son el producto del trabajo dedicado de su personal y por supuesto del apoyo incondicional de su masa societaria que depositan su confianza en la administración permitiéndole asumir los desafíos planteados en el presente documento para la próxima gestión que la conduzcan a consolidar su presencia en la región.

Análisis del ambiente externo e interno.

El análisis del ambiente externo e interno, expone un contexto que presentará importantes desafíos para los próximos años, donde se prevén cambios vinculados con el ambiente económico, la normativa vigente y el entorno competitivo, elementos centrales a considerar en la estrategia, de cara a poder asumir los retos con eficiencia y generar condiciones para mantener la sostenibilidad y solvencia presentada a lo largo de la trayectoria de la Cooperativa.

Las perspectivas de las economías de la región, la evolución de la situación política, el momento económico nacional con señales claras de desaceleración, la Ley de Servicios Financieros que marca un antes y un después en lo que hace a la actividad del sector, configuran un marco de alta complejidad que incide directamente en el futuro del entorno de negocios.

Las tasas pasivas, no han variado durante el periodo según el siguiente cuadro de tasas:

TARIFARIO DE TASAS DE INTERES CAJAS DE AHORRO		
TIPO DE PERSONA	% DE TASA DE INTERES	
	Bolivianos	Dolares
Personas Naturales <= a Bs. 70.000.- o equiv. En \$us.	2.00%	0.03%
Personas Naturales <= a Bs. 70.000.- o equiv. En \$us.	0.40%	0.03%
Personas Juridicas	0.02%	0.02%

IMPORTES MINIMOS		
	Bolivianos	Dolares
Monto mínimo de Apertura de caja de Ahorro	Bs. 40	\$us. 5.-

TARIFARIO DE TASAS DE INTERES DEPOSITOS A PLAZO FIJO						
RANGOS					% DE TASA DE INTERES	
					Bolivianos	Dolares
Hasta 30 dias <= a Bs. 70.000.- o equiv. En \$us.					0.18%	0.10%
Hasta 30 dias >= a Bs. 70.000.- o equiv. En \$us.					0.10%	0.10%
De	31	A	60	Dias	0.40%	0.20%
De	61	A	90	Dias	1.20%	0.40%
De	91	A	180	Dias	1.50%	0.50%
De	181	A	270	Dias	3.00%	0.70%
De	271	A	360	Dias	4.50%	1.00%
De	361	A	390	Dias	5.50%	1.10%
De	391	A	570	Dias	5.75%	1.20%
De	571	A	720	Dias	6.25%	1.30%
De	721	A	900	Dias	6.50%	1.50%
De	901	A	1080	Dias	7.75%	1.75%
De	1081	A	1440	Dias	8.00%	2.25%
De	1441	A	1800	Dias	8.00%	3.50%

IMPORTES MINIMOS		
	Bolivianos	Dolares
Monto mínimo de Apertura de Depósitos a Plazo Fijo	Bs. 700.-	\$us. 100.-

Las tasas activas como se puede evidenciar en la Gestión 2023 no tuvieron variaciones en el periodo con respecto a la Gestión 2022 en las Cajas de Ahorro en Moneda Extranjera y en Depósitos a Plazo Fijo en los diferentes rangos de plazos, aunque siguen siendo consideradas competitivas en el mercado financiero.

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero.

Bolivia terminó 2023 con una inflación acumulada de 2,12%, menor a la registrada en 2022, cuando alcanzó a 3,12%, informó el Ministerio de Planificación. En diciembre de 2023, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró un incremento del 0,63% respecto a noviembre, lo que derivó en una variación acumulada de 2,12% en 12 meses. “(La tasa) es menor de la acumulada de la gestión 2022, que fue de 3,12%. Bolivia se mantiene en la senda del crecimiento económico y se convierte en una de las inflaciones más bajas de la región”. Se destacó que Bolivia se mantiene hasta noviembre como uno de los países con la inflación más baja de la región, por debajo de Argentina (148,20%), Colombia (8,78%), Uruguay (5,22%), Chile (4,50%), Paraguay (3,40%), Brasil (3,14%) y Perú (3,10%). Solo es superado por Ecuador, con una tasa de 1,4%.

“Estos datos son de enero a noviembre de 2023, pero incluso con los datos completos que solo tiene Bolivia, estamos por debajo de las otras inflaciones en Sudamérica. Esto ratifica que el país se mantiene en la senda económica con estabilidad de precios y se convierte en una de las inflaciones más bajas de la región en este momento”, remarcó.

El índice de precios es una “canasta con alrededor de 500 productos”, dependiendo de las regiones. En 2023 hubo problemas puntuales que afectaron los precios, por ejemplo, la gripe aviar que elevó el costo de la carne de pollo y huevos; sin embargo, una vez superado el problema, volvieron a descender. “Tener la inflación controlada es dar certidumbre a las familias bolivianas. Lo principal es tener los productos en los mercados y dar certidumbre y tranquilidad a las familias bolivianas”.

El INE ratificó el dato. indicó que la inflación en diciembre alcanzó a 0,63%, principalmente por el incremento de precios en las divisiones de transporte, alimentos y bebidas no alcohólicas, y bebidas alcohólicas y tabaco. Además, bienes y servicios, prendas de vestir y calzados; alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar; comunicaciones, muebles, bienes y servicios domésticos; recreación y cultura; salud y educación.

Por regiones, la variación positiva de 0,63% se debió especialmente al alza de precios en las conurbaciones (regiones que comprenden ciudades, pueblos grandes y otras áreas urbanas) y ciudades capitales. En la conurbación Santa Cruz el índice alcanzó a 0,96%; en Potosí 0,61%; en la Región Metropolitana Kanata (Sacaba, Cochabamba, Tiquipaya, Colcapirhua,

Quillacollo, Vinto y Sipe Sipe) 0,56%; en Oruro 0,54%; en Sucre 0,51%; en la Conurbación La Paz 0,44%; en Trinidad 0,32%; en Tarija 0,27%, y en Cobija 0,03%.

El incremento de diciembre se explica, principalmente, por el incremento de precios de algunos productos, como el transporte interdepartamental en ómnibus y flota, zanahoria, cebolla, haba verde, perfumes y arveja verde. Entre tanto, los productos que tuvieron una incidencia negativa o disminución fueron la energía eléctrica, huevo, choclo, vainita, refrigerador/freezer/congelador y plátano.

El INE explica que los productos que presentaron una disminución de precios, en diciembre de 2023, alcanzaron al 24,4% y los que no presentaron movimiento de precios representaron el 16,9%. Mientras que los que presentaron un aumento de precios significaron el 58,7%.

El indicador mantiene y refleja la estabilidad que vive Bolivia, frente a un contexto internacional con altos niveles de inflación e incertidumbre. El Presupuesto General del Estado (PGE) 2024 prevé una tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 3,71% y una tasa de inflación del 3,60%.

Comportamiento de Depósitos del público y cartera.

La ASFI presentó su informe hasta noviembre de 2023 y garantiza que el sistema financiero está sólido y solvente. Los depósitos en el país alcanzaron a Bs 212.401 millones. Hasta noviembre, el 53,3% de los depósitos bancarios del país se concentran en el departamento de La Paz, que suma Bs 113.634 millones, Bs 6.255 millones más que en toda la gestión 2022, superando a Santa Cruz, que con Bs 57.404 millones llega al 27% del total.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, garantizó que en el sistema financiero hay solidez y solvencia. Señala que, los depósitos en el país alcanzaron Bs 212.401 millones y el 53,3% de esa cifra se concentra en el departamento de La Paz.

Este “buen comportamiento” financiero se refleja también en la apertura de 741.000 nuevas cuentas de depósitos en los últimos 12 meses, con lo que a noviembre se tiene más de 14,9 millones de cuentas.

Según las cifras presentadas por la autoridad supervisora, en toda la gestión 2022 el departamento de La Paz sumó Bs 107.379 millones en depósitos, mientras que hasta noviembre de 2023 la cifra ya llegó a Bs 113.634 millones. En contrapartida, Santa Cruz y Cochabamba bajaron en su participación. El departamento cruceño concentra el 27% de los depósitos del país con Bs 57.404 millones, cifra inferior a la registrada hasta noviembre de 2022, cuando sumaban Bs 70.907 millones. Mientras que, en Cochabamba, los ahorros en la banca alcanzan a Bs 23.363 millones, concentrando el 11% del total nacional, similar al registro de 2022 (noviembre), cuando llegó a Bs 23.574 millones.

En tanto, la cartera de depósitos a nivel nacional llegó a Bs 212.401 millones, inferior a la registrada en 2022 con Bs 219.343.

La cartera de créditos alcanzó a Bs 213.140 millones hasta noviembre. El dato es inferior al registrado a similar periodo de 2022, cuando llegó a 213.162 millones; sin embargo, la ASFI aclara que la disminución en la cartera y depósitos de 2023 se debe a que no se incluye información del fideicomiso del ex Banco Fassil en intervención. De total de créditos, el 31% corresponde al microcrédito, 26,3% a la cartera de vivienda, 21,9% al crédito empresarial, 10,9% al crédito pyme y 10% al crédito de consumo.

El departamento de Santa Cruz registra el 39,6% del total de los créditos otorgados en el país, seguido por La Paz con el 25,3% y Cochabamba con el 18%, entre los más importantes. “El crecimiento del número de prestatarios, en más de 42.000 clientes en los últimos 12 meses, incidió que en términos totales esté bordeando los dos millones de prestatarios a noviembre de 2023

La cartera a los sectores priorizados, en el periodo de análisis, representa el 60,9% (Bs 129.711 millones) del total. Estos préstamos se otorgan en condiciones más favorables para los productores y las familias bolivianas. Los sectores más favorecidos con el crédito productivo fueron manufactura, agricultura/ganadería y construcción, que en suma concentran 86,4%; mientras que el 73,3% de los créditos de vivienda de interés social fueron para la compra de vivienda (casa o departamento).

El índice de mora de la cartera de créditos, a noviembre, llegó a 3%, siendo más bajo que el promedio de la región (3,5%). Entre diciembre de 2007 y noviembre de 2023, los puntos de atención financiera aumentaron cerca de cuatro veces en el área urbana y más de siete veces en el área rural, lo cual posibilitó que 301 municipios (88,8%) del total de 339 cuenten con cobertura de servicios financieros.

“Estas cifras muestran que el sistema financiero goza de muy buena salud y continúa apoyando a la recuperación de la economía nacional”.

La inflación más baja.

Pese a las presiones inflacionarias del panorama adverso nacional e internacionalmente, Bolivia cerró en 2023 con una inflación del 2,12 por ciento, una de las más bajas de la región sudamericana, informó este viernes el estatal Instituto Nacional de Estadística (INE). Los datos publicados por el INE, señalan que, en diciembre, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación positiva del 0,63 por ciento respecto al mes de noviembre y un acumulado a diciembre del 2,12 por ciento. La variación acumulada a doce meses es una de las más bajas de la región. "Este registro muestra que el Gobierno controló las presiones inflacionarias y está por debajo de lo proyectado para el año pasado".

La política de subvención y monetaria que se ejecuta en Bolivia tiene que seguir orientada a mantener el poder adquisitivo interno de la moneda y mantener niveles adecuados de liquidez, preservando la estabilidad. El Gobierno proyectó una inflación del 3,28 por ciento hasta fin de año, según las previsiones incluidas en el Programa Fiscal Financiero (PFF) 2023, firmado entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Central de Bolivia (BCB). El ministro de Planificación, dijo recientemente que la inflación controlada refleja la estabilidad de precios en el país apoyada por una serie de políticas como la subvención de precios a los hidrocarburos y alimentos.

"Esta cifra se ha alcanzado debido a la baja de precios en varios alimentos y productos básicos, tales como la carne de pollo, cebolla, quesos, transporte interdepartamental, plátano y televisores, contribuyendo así a mantener el equilibrio económico".

Comparado con otros países de América del Sur, Bolivia se sitúa entre las economías con menor inflación, con un registro notablemente inferior al de naciones como Argentina, Uruguay, Chile y Perú, mostrando una solidez y estabilidad económica en el panorama regional.

Bolivia – Panorama General.

Según analistas a diciembre 2023, Bolivia está como el país más riesgoso de Latinoamérica, por encima de Argentina y Ecuador, lo que genera un colapso en el precio de los bonos. **Se espanta la inversión extranjera directa, el crédito externo no llega**, la balanza comercial es negativa, el gasto es tan grande que chupa todas las reservas internacionales, y hace que el tipo de cambio se dispare; faltan dólares, escasean bolivianos".

En ese contexto planteó al menos cuatro tareas urgentes en 2024. En el corto plazo liberar las exportaciones y la biotecnología para atraer dólares y **"decretar" la libre importación de combustibles**. En el mediano y largo plazo, ajustar el gasto y el modelo económico, apostando por lo privado. Porque **"Es el momento del sector privado, de las empresas, de los emprendimientos privados"**

También se planteó el hecho de que en Bolivia se acerca la posibilidad de cambios en la política, que crearán un contexto más favorable para la marcha de la economía y el desempeño del sector empresarial. "Desde 2020 estamos asistiendo al final de un ciclo político y a la reconfiguración del mapa político nacional, para pasar de un sistema político con predominio de un partido a un sistema político más pluralista y potencialmente más democrático, lo que puede favorecer en la introducción de cambios que la economía boliviana requiere, y que hoy están detenidos por las condiciones *políticas*".

Sin embargo, se alertó que la transición de un **modelo político** puede venir acompañada de una fragmentación del voto, lo que incidirá en la dificultad para conformar mayorías políticas y parlamentarias, complicando la formación del nuevo Gobierno y la nueva gestión parlamentaria, con consecuencias para la economía. "El desafío para el sector privado, para las empresas, se resume en dos palabras: resiliencia y ambición. Resiliencia para afrontar y desenvolverse en un entorno de **alta complejidad económica y política** para administrar los riesgos; ambición para convertirse (las empresas) en un actor socioeconómico fundamental de los cambios y reformas para generar un mejor entorno de negocios y favorecer a las inversiones"

Según encuestas recientes realizadas a la población, los analistas opinan que el **"péndulo se mueve de nuevo hacia una hegemonía cultural a favor de lo que es la iniciativa privada, lo que representa una condicionante para los próximos procesos políticos"**.

En ese contexto se indica que, en 2024, las empresas privadas se moverán en un contexto en el que tiene que replantear su certeza en cuanto al tiempo que operarán. **"No serán los 12 meses**.

Se debe esperar mayor competencia, que estarán ante una oscilación de precios y ante un incremento del crédito no regulado y la fiscalización. **"No esperen muchos dividendos, sino en un flujo de caja holgado"**, Se recomienda mantener la atención en las divisas y los carburantes, que en 2024 "seguirán escaseando". Y que **"Se debe cuidar el financiamiento bancario"** y que otro factor al que deben prestarle atención los empresarios son las condiciones climáticas, que en Bolivia se expresarán en sequías. De la misma forma, se sugirió considerar que internamente, el 2024, es un año político, por las elecciones judiciales y las primarias en los partidos políticos con miras a los comicios 2025. Externamente, en los países de la región se registra un "crecimiento ajustado" y se debe tomar en cuenta el **"factor Argentina"**.

Proyecciones de organismos internacionales.

La expansión del PIB Boliviano, estaría a tono con el promedio de la región. El país tendría un crecimiento muy tenue en 2024 y 2025 según las proyecciones.

El Producto Interno Bruto (PIB) real de Bolivia crecería un 1.9% a lo largo de 2023, según se estimó. Este valor está alineado con el moderado crecimiento que tendrá la región comprendida por América Latina y el Caribe. Respecto a esto último, cabe señalar que el Banco Mundial ajustó el alza sus proyecciones de crecimiento del PIB de Latinoamérica y el Caribe para 2023, del 1.4% estimado anteriormente para la oficina del economista jefe de la entidad al 2% aunque los países de la región se mantendrán por debajo del desempeño mundial.

En cuanto a las principales economías latinoamericanas, se puede observar que México crecería 3.2% en 2023 y Brasil haría lo propio 2.6%. Mientras tanto Argentina tendría una contracción económica de 2.5%, producto de la sequía que azotó al país.

¿Qué se espera en los próximos años para Bolivia?

Según las proyecciones del Banco Mundial, tras crecer 1.9% en 2023, el PIB Boliviano se expandiría 1.5% en 2024 y 1.5% en 2025. La economía de Bolivia había caído un 8.7% en el tormentoso año 2020, al calor de la Pandemia del Covid-19, mientras que en 2021 reboto 6.1% y en 2022 creció 3.5% según las cifras del organismo internacional.

Fenómeno de El Niño y su impacto en Bolivia

El Banco Mundial destacó que entre los efectos que el fenómeno de El Niño puede tener en América Latina y el Caribe se calcula una reducción de 0.8 puntos porcentuales en el crecimiento de aquellos países ubicados en áreas tropicales y húmedas, así como una reducción de 0.7 puntos porcentuales en aquellos países ubicados en áreas templadas y áridas. También reseñó que El Niño coincide con aumentos en los precios que oscilan entre 1 y 5 puntos porcentuales en Bolivia, Colombia y Ecuador. Asimismo, la aparición de El Niño tiene repercusiones en otros países del mundo – a través de los canales comerciales y precios mundiales - afectan a los países de la región.

Déficit fiscal boliviano

En otro orden, en el estudio del Banco Mundial muestra que Bolivia es el segundo país con más déficit fiscal de la región, detrás de Brasil, tras haber finalizado 2022 con un rojo de 7.2%

La entidad ha sido impactada de manera negativa por la situación económica principalmente ocasionada por la pandemia por la cual durante la Gestión 2023 todavía persisten sus efectos especialmente en la región del Chaco Boliviano que ya estaba en crisis afectando principalmente a la cartera por los diferimientos de créditos, reprogramaciones y también a los depósitos haciendo un efecto adverso en nuestra liquidez, aunque se recuperaron un poco todavía no es suficiente según se muestra a continuación:

GESTIONES	2023		2022		2021	
	Bs.	%	Bs.	%	Bs.	%
	Miles		Miles		Miles	
CARTERA BRUTA	59,546		58,411		57,641	
Vigente	34,269	58%	35,905	61%	41,646	72%
Vigente Restructurada	23,284	39%	20,846	36%	14,264	25%
Mora	1,993	3%	1,660	3%	1,731	3%

GESTIONES	2023		2022		2021	
	Bs.	%	Bs.	%	Bs.	%
	Miles		Miles		Miles	
DEPÓSITOS	57,145		56,924		55,115	
Vista	67	0%	9	0%	6	0%
Cajas de Ahorro	13,145	23%	13,614	24%	12,395	22%
Plazo	43,933	77%	43,301	76%	42,714	78%

Administración de Riesgos de Crédito y de Mercado durante la gestión.

Riesgo de Crédito. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Francisco Solano” R.L. cuenta con políticas y procedimientos para la Gestión de Crédito, que consideran las etapas de identificación, medición, monitoreo, control y mitigación desde una perspectiva integral de riesgo.

Una forma de ejercer el monitoreo de riesgo de crédito, es a través de la implementación de un sistema de gestión de riesgo de crédito que contemple el establecimiento de políticas y límites de tolerancia o de exposición a este riesgo.

Se entiende por riesgo de crédito la posibilidad o probabilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario, que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas.

En tal sentido durante la gestión 2023 se ha realizado el monitoreo constante de la Evolución del Riesgo de Crédito aplicando las políticas y procedimientos vigentes actualmente en la Cooperativa, el mismo que se ha incrementado producto de un decremento en la mora de un 2.84% reportado a Diciembre 2022 a un 3.35% reportado a Diciembre 2023, derivando en un incremento de nuestras previsiones específicas, actualmente la principal causa son los efectos de la Pandemia del COVID - 19 que en la gestión 2023 se empezó a sentir y también como consecuencia de la crisis económica en el Chaco Boliviano que a Diciembre 2023 todavía se mantiene en la región y por la cual se han visto afectados en gran medida los flujos de ingresos de la mayor parte de nuestros deudores lo cual afecto a la liquidez y por lo tanto a la colocación de cartera.

En la gestión 2023 dando cumplimiento a la Carta Circular ASFI/699/2021 del 14 de enero de 2021 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI se continuó realizando las reprogramaciones y/o refinanciamientos de créditos diferidos durante la gestión 2020.

Riesgo de Mercado. La Cooperativa cuenta con políticas, procedimientos y herramientas para la Gestión del riesgo por tipo de cambio y de tasas de interés. A través del establecimiento de una estructura de límites, se controla la exposición al riesgo por tipo de cambio, midiendo el posible impacto en la solvencia y rentabilidad de la Cooperativa. El Riesgo de Mercado es la posibilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas patrimoniales o reducción en los ingresos, como consecuencia de variaciones adversas registradas en las tasas de interés, tipo de cambio o unidad de cuenta, considerando que durante la gestión 2023 no hubo cambios significativos en las tasas de interés es que no se reportaron alertas relevantes en lo que respecta a este tipo de riesgo, habiéndose mantenido la Cooperativa dentro de una Posición Cambiaria Corta.

Operaciones o Servicios Discontinuados.

Durante la gestión no se ha incurrido en operaciones o servicios discontinuados

Apertura y Cierres de Oficinas.

Durante este periodo no se han aperturado ni cerrado oficinas; y tampoco existen planes para apertura de nuevas oficinas.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES.

Los presentes estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Francisco Solano” R.L., han sido preparados de conformidad con las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas normas se ajustan a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, excepto porque no permite la revalorización técnica de los activos fijos y el ajuste a moneda constante de los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, inversiones permanentes no financieras y patrimonio).

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas de la ASFI y Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia requieren que la Gerencia de la Entidad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de las cuentas contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas, sin embargo, estas cumplen con el marco contable y normativo vigente.

Las normas contables más significativas aplicadas por la entidad son las siguientes:

a. Base de presentación de los estados financieros.

Los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Francisco Solano” R.L., consolidan los estados financieros de todas las agencias de la entidad, han sido preparados de acuerdo a las modificaciones del manual de cuentas de la ASFI, sin considerar los efectos de la inflación, exponiéndose a valores históricos.

Las cuentas contables en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento a la vivienda se valúan de acuerdo con los tipos de cambio o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Los efectos resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio.

b) Cartera.

Los saldos de cartera incluyen el capital prestado más los productos devengados sobre cartera vigente al cierre del ejercicio.

La previsión para incobrabilidad es calculada en base a la evaluación y calificación efectuada por la Cooperativa sobre el total de la cartera existente al cierre del ejercicio. Dicha evaluación y calificación es realizada de acuerdo a disposiciones establecidas en el Libro 3 Título II Sección 3 de la RNSF emitidos por la ASFI que establece la siguiente tabla de calificaciones de créditos y su correspondiente previsión (Régimen de Previsiones).

CREDITO EN M/N o MNUFV

Categoría	Empresarial- Microcredito- PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta el 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0,25%	0,25%	0,25%	1,5%	3%
B	2,5%	5%	5%	5%	6,5%	6,5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%

CREDITOS EN M/E o MNMV

Categoría	Empresarial- Microcredito- PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta el 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2,5%	1%	2,5%	2,50%	5%	7%
B	5%	5%	5%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%

c) Inversiones temporarias y permanentes**c.1) Temporarias.**

Las inversiones temporarias incluyen todas las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días respecto a la fecha de emisión o su adquisición.

Las inversiones por depósitos en cuentas de ahorro en otras entidades financieras supervisadas por ASFI en moneda nacional y extranjera, se valúan a su valor de Costo Actualizado a la fecha de cierre además de sus intereses devengados.

Así también se incluyen las inversiones en otras entidades no financieras (Fondos de Inversión) en moneda nacional valuadas a su costo actualizado.

c.2) Permanentes.

Las inversiones permanentes corresponden a las inversiones que tienen un vencimiento mayor a 30 días respecto a la fecha de su emisión o adquisición, se valúan al monto original de los depósitos actualizados a la fecha de cierre y reconocen los productos financieros devengados, están constituidos por certificados de depósitos a plazo fijo adquiridos de otras entidades afines a la Cooperativa.

Al cierre del 31 de diciembre de 2023, el valor de las estimaciones de las Inversiones Permanentes, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

d) Bienes Realizables.

Bienes muebles e inmuebles que pasan a ser de propiedad de una entidad supervisada, como consecuencia de las acciones judiciales o extrajudiciales a través de la dación en pago, que ésta ejerza para obtener la recuperación de los financiamientos otorgados que no hayan sido pagados;

En esta cuenta se registra el valor de costo neto de los inmuebles, mobiliario y equipo, vehículos, etc. de propiedad de la entidad, que se encuentran fuera de uso y que no corresponde contabilizarlos en Bienes de uso, Bienes alquilados o Bienes para uso del personal.

Se considera como valor de costo neto, el valor actualizado hasta la fecha de su baja, neto de depreciaciones acumuladas. Si al desafectarse de bienes de uso un bien, su valor neto fuere cero, se registrará a un valor de control de Bs 1.00 al transferirse a esta cuenta.

En esta cuenta se registra el importe necesario para reconocer el valor de pérdidas ciertas o el riesgo de pérdidas estimadas, originadas en la tenencia y desvalorización de bienes realizables.

e) Bienes de Uso.

Los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2023:

- Están valuados a su costo de adquisición de acuerdo a la Circular SB 165/2008 sus saldos se mantienen constantes hasta la fecha de cierre de la presente gestión. La actualización realizada hasta el mes de agosto de la gestión 2008 fue ajustado según lo dispuesto por la Circular SB 585/2008.
- Su depreciación se calcula por el método de la línea recta. aplicando para el efecto porcentajes anuales estipulados en el DS. N° 24051 de 29 de junio de 1.995 los cuales son considerados suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada y para las incorporaciones posteriores.
- Los gastos de mantenimiento. son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurre y las renovaciones, reparaciones y mejoras que extienden la vida útil de los bienes son incorporados al costo del correspondiente activo.
- El costo y la depreciación acumulada de los bienes de uso vendidos o retirados son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados de ejercicio en que se incurre.

Las tasas de depreciación para los Bienes de Uso son las siguientes:

BIENES	AÑOS DE VIDA UTIL	COEFICIENTE DEPRECIACIÓN
Edificios	40 años	2.5%
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos e instalaciones	8 años	12.5%
Equipos de computación	4 años	25%
Vehículos	5 años	20%

f) Otros Activos.

Constituido por los bienes diversos y activos intangibles los cuales se dan de baja según normas de contabilidad los activos intangibles se amortizan según Decreto Supremo Nro. 24051 Reglamento sobre IUE en el Art. 27 Amortización de Otros Activos en donde se indica cómo se deben realizar estas amortizaciones enviando al gasto la amortización correspondiente del periodo. Estas partidas están valuadas a su valor de costo y sus saldos se mantienen constantes hasta la fecha de cierre.

g) Fideicomisos constituidos.

No aplica.

h) Provisiones y previsiones.

Las provisiones y previsiones constituidas se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) establecidas en el manual de cuenta, circulares específicas y regularizaciones legales vigentes.

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal en relación de dependencia de conformidad con la legislación laboral vigente. Los empleados son acreedores a indemnización con el equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, beneficio que se reconoce automáticamente transcurrido los tres meses de servicio en la empresa inclusive en los casos de retiro voluntario. La previsión registrada a la fecha de cierre cubre adecuadamente la contingencia.

i) Patrimonio neto.

El patrimonio neto de la cooperativa al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es registrado a valores históricos en cumplimiento a la circular SB 585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) por lo que no se ha efectuado ninguna actualización.

j) Resultado del ejercicio.

Reconocimiento de Gastos e Ingresos.

- Los intereses ganados son contabilizados por método de lo devengado sobre la cartera vigente.

- Los intereses sobre créditos en mora se reconocen como ingreso por el método de lo percibido.
- Los costos financieros provenientes de captaciones del público y otras operaciones de financiamiento se calculan y contabilizan por el método de lo devengado en función del tiempo transcurrido.
- El reconocimiento de otros gastos es efectuado cuando este ya se lo conoce. En caso de castigo de productos financieros estos son traspasados a gastos después de su ingreso a vencido.
- El reconocimiento de ingresos con cargo a resultados es contabilizado como tales cuando estos hayan sido efectivamente percibidos.

k) Tratamiento de los estados contables de disposiciones legales.

No se han presentado en el periodo.

l) Absorciones o fusiones de otras entidades.

No se han presentado en el periodo.

m) Devengamiento de productos en ingresos por cartera e inversiones.

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F que se reconocen en el momento de su percepción. Los productos por disponibilidad, rendimiento de inversiones temporarias y permanentes se registran por el método de lo devengado.

n) Devengamiento de cargos financieros.

Los cargos financieros provenientes de captaciones por el público y otras operaciones de financiamiento se registran por el método de lo devengado, en función del plazo transcurrido.

o) Impuesto sobre las utilidades de las empresas.

La Cooperativa está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado), que establece una alícuota de 25% por concepto de impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

NOTA 3 CAMBIOS EN POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

La Cooperativa ha preparado sus estados financieros tomando en cuenta las modificaciones incluidas en el manual de Cuentas para Entidades Financieras vigentes al 31 de diciembre de 2023.

Cambio de criterio contable.

Durante este periodo no se ha presentado cambios en criterios contables que modifiquen las estimaciones contables y que correspondan informar.

Nuevas Estimaciones Contables.

Durante este periodo no se han presentado nuevas estimaciones contables que correspondan informar.

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES.

A la fecha de cierre de los periodos, existen activos sujetos a restricciones correspondientes a:

- a. Montos de Encaje Legal que la entidad ha depositado en efectivo y en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) y que son invertidos en títulos valores e instrumentos autorizados.

El detalle de los activos es el siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	1,592,080	1,804,952
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal (1)	725,177	812,734
Importes entregados en Garantía (2)	235,476	213,364
Cuotas de participación Fondo para créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social	0	0
Cuotas de participación fondo CAPROSEN	0	0
Total Activos Sujetos a Restricciones	2,552,733	2,831,049

(1) Corresponde al importe constituido en Títulos de encaje legal que se muestra a continuación

CONCEPTO	2023		2022	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Moneda Nacional				
Títulos	595,761	591,231	661,684	653,660
Efectivo	1,283,023	2,038,310	1,244,417	2,231,816
Total Moneda Nacional	1,878,784	2,629,541	1,906,101	2,885,475
CONCEPTO	2023		2022	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Moneda Extranjera				
Títulos	133,761	133,946	158,081	159,074
Efectivo	198,009	835,198.11	225,322	1,157,735.42
Total Moneda Extranjera	331,769	969,144	383,403	1,316,809

Los datos expuestos en esta nota representan los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, sin embargo, para efectos de cobertura de encaje requerido, el cálculo considera los promedios del periodo bisemanal, en este caso del 27/11/2023 al 18/12/2023 y del 28/11/2022 al 19/12/2022 respectivamente. El Reglamento de Encaje Legal fue modificado, con el objetivo de contribuir a la inyección de liquidez en la economía y apuntalar el crecimiento de la cartera.

(2) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen activos que se constituyen en garantías para cumplimiento de contratos para servicios con terceros, los mismos que son expresados en moneda nacional y que se detallan a continuación:

CONCEPTO	2023	2022
SETAR S.A. Retención del 7% para constituir la garantía por cumplimiento de contrato por cobro de facturas de energía eléctrica en Agencia Carapari	1,316	1,214
SETAR S.A. Retención del 7% para constituir la garantía por cumplimiento de contrato por cobro de facturas de energía eléctrica en Oficina Central en Villa Montes	2,140	710
SINTESIS S.A. Depósito de Bs. 154.000.- para cumplimiento de contrato para servicio de pago de Renta de vejez en Of. Central y	154,000	154,000
SINTESIS S.A. Depósito de Bs. 30.000.- para cumplimiento de contrato para servicio de pago de Bono Familia	30,000	30,000
Banco Unión S.A. Boleta de Garantía por \$us. 3.000.- en favor de CRE R. L. por Servicio de cobro de facturas de energía eléctrica en Agencia Boyuibe Gestion 2023	20,580	20,580
Banco Unión S.A. Boleta de Garantía por \$us. 3.000.- en favor de CRE R. L. por Servicio de cobro de facturas de energía eléctrica en Agencia Boyuibe Gestion 2024	20,580	0
Banco Unión S.A. Boleta de Garantía por \$us. 1.000.- en favor de CIS BOLIVIA por Servicio de giros nacionales e internacionales	6,860	6,860
Total Importes en Garantía	235,476	213,364

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El estado de situación patrimonial condensado de activos y pasivos corrientes y no corrientes, es el siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2023	Corriente	No corriente	Total
RUBRO	Bs.	Bs.	Bs.
Disponibilidades	3,802,394	1,024,988	4,827,382
Inversiones Temporarias	2,313,814	1,275,652	3,589,466
Cartera	15,306,653	49,604,446	64,911,098
Otras cuentas por cobrar	83,960	768,875	852,835
Bienes realizables	0	2	2
Inversiones Permanentes	101,108	486,870	587,978
Bienes de uso	0	2,128,587	2,128,587
Otras operaciones activas	0	182,023	182,023
Total Activo	21,607,929	55,471,442	77,079,372
RUBRO	Bs.	Bs.	Bs.
Obligaciones con el publico	30,210,357	27,857,989	58,068,347
Obligaciones con Bancos y entidades financieras	2,232,255	1,131,806	3,364,061
Otras cuentas por pagar	377,785	1,598,502	1,976,287
Previsiones	0	656,803	656,803
Obligaciones subordinadas			457,044
Otras operaciones pasivas	0	0	0
Total Pasivo	32,820,397	31,245,100	64,522,541
Posición Neta Activa (Pasiva)	(11,212,468)	24,226,342	12,556,831

Al 31 de Diciembre de 2022	Corriente	No corriente	Total
RUBRO	Bs.	Bs.	Bs.
Disponibilidades	4,874,124	604,360	5,478,484
Inversiones Temporarias	3,661,790	435,472	4,097,262
Cartera	13,349,073	50,496,024	63,845,098
Otras cuentas por cobrar	207,474	513,847	721,321
Bienes realizables	0	138,235	138,235
Inversiones Permanentes	210,889	486,870	697,759
Bienes de uso	0	2,215,105	2,215,105
Otras operaciones activas	0	216,702	216,702
Total Activo	22,303,351	55,106,615	77,409,966
RUBRO	Bs.	Bs.	Bs.
Obligaciones con el publico	31,574,406	26,239,188	57,813,594
Obligaciones con Bancos y entidades financieras	2,131,475	1,546,815	3,678,289
Otras cuentas por pagar	325,806	1,471,560	1,797,366
Previsiones	0	652,500	652,500
Obligaciones subordinadas	0	457,044	457,044
Otras operaciones pasivas	0	0	0
Total Pasivo	34,031,687	30,367,107	64,398,794
Posicion Neta Activa (Pasiva)	(11,728,336)	24,739,508	13,011,172

POSICIÓN DE CALCE FINANCIERO POR PLAZOS.

La posición del Calce Financiero por plazos, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

CALCE DE PLAZOS (CONSOLIDADO)

EXPRESADO EN: MONEDA NACIONAL (Bs)

AL: 31/12/2023 - TC: 6.86

RUBRO	SALDO INICIAL	PLAZOS						
		<=30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	361-720 DIAS	>=721 DIAS
ACTIVO								
DISPONIBILIDADES	4,827,382.46	3,386,977.91	58,303.87	72,197.44	90,802.52	194,112.62	131,493.55	893,494.55
INVERSIONES TEMPORARIAS	3,574,576.85	2,176,328.47	1,829.72	14,398.36	29,064.85	60,303.41	42,275.02	1233,377.02
CARTERA VIGENTE	57,553,064.36	117,532.52	1,203,419.41	1,300,871.39	3,517,049.25	6,943,776.68	11,500,152.82	31,970,262.29
INVERSIONES PERMANENTES	586,869.92	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	486,869.92
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	9,679,813.47	248,005.23	180,740.51	231,779.91	255,699.60	260,678.80	305,689.69	8,197,219.72
TOTAL ACTIVO	77,079,371.62	6,983,282.74	1,461,293.51	161,924.10	3,892,616.22	7,651,489.82	12,184,191.08	43,287,251.14
PASIVO								
OBLIGACIONES VISTA	66,935.74	66,935.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBLIGACIONES AHORROS	13,145,167.43	388,772.10	388,772.10	388,772.10	673,373.04	952,293.28	1,346,746.07	9,006,438.74
OBLIGACIONES A PLAZO	37,523,245.99	4,951,738.07	1,796,903.71	637,340.54	6,682,798.21	9,051,203.11	8,310,589.31	6,092,673.04
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	6,409,441.89	543,159.33	1,193,401.89	0.00	361,000.00	1,249,574.87	1,460,771.00	1,601,534.80
FINANCIAMIENTOS	3,353,506.75	1,343,357.98	82,357.98	82,357.98	242,589.78	481,591.34	788,623.94	332,627.75
OTRAS CUENTAS x PAGAR	723,862.20	334,784.89	43,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	346,077.31
VALORES EN CIRCULACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	457,043.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	457,043.80
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	2,843,336.98	570,285.84	75,920.40	5,107.41	74,201.13	158,804.18	26,506.32	1,932,511.70
CUENTAS CONTINGENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVO	64,522,540.78	8,199,033.95	3,580,356.08	1,113,578.03	8,033,962.16	11,893,466.78	11,933,236.64	19,768,907.14
BRECHA SIMPLE	12,556,830.84	(1,215,751.21)	(2,119,062.57)	505,669.07	(4,141,345.94)	(4,241,976.96)	250,954.44	23,513,344.00
BRECHA ACUMULADA	12,556,830.84	(1,215,751.21)	(3,334,813.78)	-2,829,144.71	(6,970,490.65)	(11,212,467.61)	(10,961,513.17)	12,556,830.83

Al 31 de diciembre de 2022

CALCE DE PLAZOS (CONSOLIDADO)

EXPRESADO EN: MONEDA NACIONAL (Bs)

AL: 31/12/2022 - TC: 6.86

RUBRO	SALDO INICIAL	PLAZOS						
		<=30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	361-720 DIAS	>=721 DIAS
ACTIVO								
DISPONIBILIDADES	5,478,484	4,001,778	125,222	173,389	288,194	285,541	333,054	271,306
INVERSIONES TEMPORARIAS	4,082,551	2,642,048	39,069	783,921	92,807	89,234	104,607	330,865
CARTERA VIGENTE	56,751,258	1,019,686	1,061,874	1,119,410	3,017,392	6,120,080	11,858,088	32,554,729
OTRAS CUENTAS x COBRAR	824,207	38,869	0	0	185,924	113,391	0	486,023
INVERSIONES PERMANENTES	686,870	0	0	0	200,000	0	0	486,870
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	9,586,596	135,979	149,366	161,197	158,581	300,398	2,467,928	6,213,145
TOTAL ACTIVO	77,409,966	7,838,361	1,375,530	2,237,916	3,942,899	6,908,644	14,763,677	40,342,938
PASIVO								
OBLIGACIONES VISTA	9,155	9,155	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES AHORROS	13,613,995	1,024,131	1,024,131	1,024,131	1,773,847	2,508,598	3,547,694	2,711,464
OBLIGACIONES A PLAZO	37,931,737	4,706,625	1,139,059	1,906,028	4,077,210	8,869,085	9,821,179	7,412,550
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	5,369,095	563,952	40,000	400,000	120,633	1,571,376	982,600	1,690,534
FINANCIAMIENTOS	3,672,946	74,104	1,335,104	74,104	215,966	426,854	846,527	700,287
OTRAS CUENTAS x PAGAR	673,378	275,070	0	44,000	0	0	0	354,308
VALORES EN CIRCULACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	457,044	0	0	0	0	0	0	457,044
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	2,671,444	591,157	26,097	23,163	65,570	117,194	14,762	1,833,502
CUENTAS CONTINGENTES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PASIVO	64,398,794	7,244,194	3,564,391	3,471,426	6,253,226	13,493,107	15,212,762	15,159,688
BRECHA SIMPLE	13,011,172	594,166	(2,188,861)	(1,233,510)	(2,310,327)	(6,584,462)	(449,085)	25,183,250
BRECHA ACUMULADA	13,011,172	594,166	(1,594,695)	(2,828,205)	(5,138,532)	(11,722,994)	(12,172,079)	13,011,171

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Al 31 de diciembre de 2023 la Cooperativa no mantiene operaciones con partes relacionadas activas y/o pasivas.

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 presentados en bolivianos incluyen saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) de acuerdo al siguiente detalle:

Saldos al 31 de diciembre de 2023

CONCEPTO	Moneda Extranjera	Equivalente en Bs.
ACTIVO		
Disponibilidades	126,315	866,521
Inversiones Temporarias	72,571	497,840
Cartera	57,099	391,700
Otras Cuentas por Cobrar	16,582	113,749
Inversiones permanentes	24,439	167,652
Bienes de uso	0	0
Otros activos	9,367	64,255
TOTAL ACTIVOS	306,373	2,101,717
PASIVO		
Obligaciones con el público	(421,280)	(2,889,978)
Obligaciones con bancos y entidades financieras	(408)	(2,796)
Otras cuentas por Pagar	(51,624)	(354,140)
Previsiones	(525)	(3,601)
Obligaciones subordinadas	(66,624)	(457,044)
TOTAL PASIVOS	(540,460)	(3,707,559)
POSICION NETA PASIVA	(234,088)	(1,605,842)

Saldos al 31 de diciembre de 2022

CONCEPTO	Moneda Extranjera	Equivalente en Bs.
ACTIVO		
Disponibilidades	173,232	1,188,375
Inversiones Temporarias	76,817	526,962
Cartera	111,887	767,543
Otras Cuentas por Cobrar	9,632	66,076
Inversiones permanentes	24,439	167,652
Bienes de uso	0	0
Otros activos	0	83,463
TOTAL ACTIVOS	396,007	2,800,070
PASIVO		
Obligaciones con el público	(491,954)	(3,374,801)
Obligaciones con bancos y entidades financieras	(408)	(2,796)
Otras cuentas por Pagar	(53,984)	(370,327)
Previsiones	(1,229)	(8,434)
Obligaciones subordinadas	(66,624)	(457,044)
TOTAL PASIVOS	(614,198)	(4,213,402)
POSICION NETA PASIVA	(218,192)	(1,413,332)

- Cotización o Tipo de Cambio de Bs 6.86 por \$us. 1.-

NOTA 8 COMPOSICIONES DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 están compuestos por:

a. Disponibilidades.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
Caja	1,674,122	2,118,084
Billetes y monedas nominativos por moneda	1,674,122	2,118,084
Fondos asignados a Cajeros Automáticos	0	0
Banco Central de Bolivia	1,592,080	1,804,952
Cuenta de Encaje - Entidades No Bancarias	1,592,080	1,804,952
Bancos y corresponsales del país	1,561,180	1,555,449
Bancos y corresponsales del país nominativo por entidad	1,533,680	1,555,449
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	27,500	0
Total Disponibilidades	4,827,382	5,478,484

b. Cartera y Contingencia.

CONCEPTO	2023	2022
Cartera Vigente	34,268,983	35,905,021
Cartera Vencida	46,333	34,026
Cartera en Ejecución	1,242,079	1,083,051
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	23,284,081	20,846,238
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	63,615	0
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	640,594	543,124
Productos devengados por cobrar	9,636,140	9,541,892
Previsión para incobrables	(4,270,727)	(4,108,253)
Total Cartera y Contingente	64,911,098	63,845,098

- **NOTA:** En la previsión para incobrables no se incluye la Previsión Genérica para Incobrabilidad de cartera por Factores de Riesgo y tampoco la Previsión Genérica para Incobrabilidad de Cartera por Otros Riesgos.

1. Composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, respectivamente.

La composición de este al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

TIPO DE CRÉDITO	CARTERA				PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
	CONTINGENTE	VIGENTE	VENCIDA	EJECUCIÓN	
EMPRESARIAL	0	0	0	0	0
PYME	0	0	0	0	0
VIVIENDA CON GARANTIA HIPOTECARIA	0	17,145,105	0	1,209,832	547,465
VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	0	191,421	0	0	4,115
MICROCRÉDITO NO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	0	8,348,222	12,286	185,914	228,694
MICROCRÉDITO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	0	3,999,630	0	0	3,073
CONSUMO NO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	0	19,526,582	97,661	486,928	1,142,427
CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	0	8,342,105	0	0	91,399
TOTALES	0	57,553,065	109,947	1,882,673	2,017,173
(+) Previsión Genérica (PREVISIÓN GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTOR DE RIESGO ADICIONAL)	0	0	0	0	1,969,021
(+) Previsión Genérica (PREVISIÓN GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS)	0	0	0	0	136,455
(+) Previsión Específica (PREVISIÓN ESPECÍFICA PARA INCOBRABILIDAD DE PRÉSTAMOS DIFERIDOS)	0	0	0	0	148,078
TOTAL GENERAL	0	57,553,065	109,947	1,882,673	4,270,727

La composición de este al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

TIPO DE CRÉDITO	CARTERA				PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
	CONTINGENTE	VIGENTE	VENCIDA	EJECUCIÓN	
EMPRESARIAL	0	0	0	0	0
PYME	0	0	0	0	0
VIVIENDA CON GARANTIA HIPOTECARIA	0	16,927,297	0	886,030	399,080
VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	0	224,392	0	0	5,002
MICROCRÉDITO NO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	0	7,934,727	0	250,270	272,381
MICROCRÉDITO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	0	4,690,294	0	0	3,355
CONSUMO NO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	0	18,538,148	34,026	489,876	1,100,155
CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	0	8,436,401	0	0	102,081
TOTALES	0	56,751,258	34,026	1,626,175	1,882,053
(+) Previsión Genérica (PREVISIÓN GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTOR DE RIESGO ADICIONAL)	0	0	0	0	1,976,259
(+) Previsión Genérica (PREVISIÓN GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS)	0	0	0	0	136,455
(+) Previsión Específica (PREVISIÓN ESPECÍFICA PARA INCOBRABILIDAD DE PRÉSTAMOS DIFERIDOS)	0	0	0	0	113,487
TOTAL GENERAL	0	56,751,258	34,026	1,626,175	4,108,253

2. La clasificación de cartera por:

2.1. Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2023

SECTOR ECONÓMICO	CARTERA				PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
	CONTINGENTE	VIGENTE	VENCIDA	EJECUCIÓN	
AGRICULTURA Y GANADERIA	0	11,958,470	2,923	143,177	241,602
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	0	990,305	7,825	0	18,406
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	0	19,725	0	0	592
INDUSTRIA MANUFACTURERA	0	5,701,705	23,675	24,476	116,913
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA GAS Y AGUA	0	969,756	0	0	5,304
CONSTRUCCIÓN	0	1,712,313	0	279,100	215,940
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	0	12,406,567	30,448	592,348	595,215
HOTELES Y RESTAURANTES	0	4,518,391	45,077	159,499	171,736
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	0	4,417,516	0	199,758	225,439
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	0	1,212,568	0	0	13,033
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	0	4,282,279	0	28,408	68,337
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0	4,638,076	0	404,417	220,544
EDUCACIÓN	0	2,224,856	0	0	37,833
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	0	1,671,206	0	51,492	75,667
SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	0	28,299	0	0	750
ACTIVIDADES ATÍPICAS	0	801,034	0	0	9,862
TOTALES	0	57,553,065	109,947	1,882,673	2,017,173
(+)Previsión Genérica (PREVISIÓN GENERAL PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTOR DE RIESGO ADICIONAL)	0	0	0	0	1,969,021
(+)Previsión Genérica (PREVISIÓN GENERAL PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS)	0	0	0	0	136,455
(+) Previsión Específica (PREVISIÓN ESPECÍFICA PARA INCOBRABILIDAD DE PRÉSTAMOS DIFERIDOS)	0	0	0	0	148,078
TOTAL GENERAL	0	57,553,065	109,947	1,882,673	4,270,727

Al 31 de diciembre de 2022.

SECTOR ECONÓMICO	CARTERA				PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
	CONTINGENTE	VIGENTE	VENCIDA	EJECUCIÓN	
AGRICULTURA Y GANADERIA	0	11,885,393	0	149,840	251,115
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	0	932,763	0	0	15,109
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	0	30,114	0	0	903
INDUSTRIA MANUFACTURERA	0	4,756,705	0	24,476	77,096
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA GAS Y AGUA	0	921,720	0	0	6,777
CONSTRUCCIÓN	0	1,735,325	0	304,523	239,528
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	0	12,236,854	0	601,836	506,530
HOTELES Y RESTAURANTES	0	3,648,953	0	176,469	139,212
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	0	4,701,091	0	274,753	304,244
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	0	798,988	0	0	12,995
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	0	5,057,400	0	0	45,953
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0	5,534,443	0	61,075	138,123
EDUCACIÓN	0	2,247,413	34,026	0	73,581
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	0	1,371,337	0	33,202	58,386
SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	0	11,630	0	0	349
ACTIVIDADES ATÍPICAS	0	881,130	0	0	12,152
TOTALES	0	56,751,258	34,026	1,626,175	1,882,053
(+)Previsión Genérica (PREVISIÓN GENERAL PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTOR DE RIESGO ADICIONAL)	0	0	0	0	1,976,259
(+)Previsión Genérica (PREVISIÓN GENERAL PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS)	0	0	0	0	136,455
(+) Previsión Específica (PREVISIÓN ESPECÍFICA PARA INCOBRABILIDAD DE PRÉSTAMOS DIFERIDOS)	0	0	0	0	113,487
TOTAL GENERAL	0	56,751,258	34,026	1,626,175	4,108,253

2.2. Clasificación de cartera por destino del crédito.

Al 31 de diciembre de 2023

DESTINO DEL CRÉDITO	CARTERA				PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
	CONTINGENTE	VIGENTE	VENCIDA	EJECUCIÓN	
AGRICULTURA Y GANADERIA	0	6,027,736	0	52,644	52,644
INDUSTRIA MANUFACTURERA	0	1,701,372	0	0	0
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	0		0	0	0
CONSTRUCCIÓN	0	14,881,993	0	535,582	212,684
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	0	28,501,546	109,947	515,378	1,255,693
HOTELES Y RESTAURANTES	0	279,824	0	0	525
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	0	428,634	0	94,025	95,161
INTERMEDIACION FINANCIERA	0	269,665	0	10,795	15,945
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	0	4,111,789	0	674,250	369,885
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0	57,703	0	0	1,199
EDUCACION	0	287,527	0	0	2,813
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	0	1,005,278	0	0	10,625
ACTIVIDADES ATIPICAS	0		0	0	0
TOTALES	0	57,553,065	109,947	1,882,673	2,017,173
(+) Previsión Genérica (PREVISIÓN GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTOR DE RIESGO ADICIONAL)	0	0	0	0	1,969,021
(+) Previsión Genérica (PREVISION GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS)	0	0	0	0	136,455
(+) Previsión Especifica (PREVISIÓN ESPECÍFICA PARA INCOBRABILIDAD DE PRÉSTAMOS DIFERIDOS)	0	0	0	0	148,078
TOTAL GENERAL	0	57,553,065	109,947	1,882,673	4,270,727

Al 31 de diciembre de 2022.

DESTINO DEL CRÉDITO	CARTERA				PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
	CONTINGENTE	VIGENTE	VENCIDA	EJECUCIÓN	
AGRICULTURA Y GANADERIA	0	5,823,906	0	100,029	100,169
INDUSTRIA MANUFACTURERA	0	1,687,505	0	0	377
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	0		0	0	0
CONSTRUCCIÓN	0	14,464,944	0	211,780	131,486
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	0	28,321,978	34,026	535,296	1,219,848
HOTELES Y RESTAURANTES	0	224,353	0	0	233
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	0	498,568	0	94,025	95,529
INTERMEDIACION FINANCIERA	0	322,189	0	10,795	17,520
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	0	4,432,779	0	674,250	303,236
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0	31,754	0	0	420
EDUCACION	0	194,501	0	0	3,151
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	0	748,780	0	0	10,083
ACTIVIDADES ATIPICAS	0	0	0	0	0
TOTALES	0	56,751,258	34,026	1,626,175	1,882,053
(+) Previsión Genérica (PREVISIÓN GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTOR DE RIESGO ADICIONAL)	0	0	0	0	1,976,259
(+) Previsión Genérica (PREVISION GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS)	0	0	0	0	136,455
(+) Previsión Especifica (PREVISIÓN ESPECÍFICA PARA INCOBRABILIDAD DE PRÉSTAMOS DIFERIDOS)	0	0	0	0	113,487
TOTAL GENERAL	0	56,751,258	34,026	1,626,175	4,108,253

3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y las respectivas previsiones.

Al 31 de diciembre de 2023

TIPO DE GARANTÍA	CARTERA				PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
	CONTINGENTE	VIGENTE	VENCIDA	EJECUCIÓN	
GARANTÍA HIPOTECARIA	0	27,805,738	0	1,209,831	641,593
GARANTÍA PERSONAL	0	15,156,302	21,572	525,125	860,692
CREDITO AUTOLIQUIDABLE	0	2,313,047	0	0	0
GARANTÍA PRENDARIA	0	0	0	0	0
OTRAS GARANTIAS	0	12,277,978	88,375	147,717	514,888
TOTALES	0	57,553,064	109,947	1,882,673	2,017,173
(+) Previsión Genérica (PREVISIÓN GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTOR DE RIESGO ADICIONAL)	0	0	0	0	1,969,021
(+) Previsión Genérica (PREVISIÓN GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS)	0	0	0	0	136,455
(+) Previsión Específica (PREVISIÓN ESPECÍFICA PARA INCOBRABILIDAD DE PRÉSTAMOS DIFERIDOS)	0	0	0	0	148,078
TOTAL GENERAL	0	57,553,064	109,947	1,882,673	4,270,727

Al 31 de diciembre de 2022

TIPO DE GARANTÍA	CARTERA				PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
	CONTINGENTE	VIGENTE	VENCIDA	EJECUCIÓN	
GARANTÍA HIPOTECARIA	0	28,205,974	0	886,030	503,960
GARANTÍA PERSONAL	0	14,568,171	34,026	561,649	882,945
CREDITO AUTOLIQUIDABLE	0	1,869,653	0	0	0
GARANTÍA PRENDARIA	0	0	0	0	0
OTRAS GARANTIAS	0	12,107,461	0	178,496	495,148
TOTALES	0	56,751,258	34,026	1,626,175	1,882,053
(+) Previsión Genérica (PREVISIÓN GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTOR DE RIESGO ADICIONAL)	0	0	0	0	1,976,259
(+) Previsión Genérica (PREVISIÓN GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS)	0	0	0	0	136,455
(+) Previsión Específica (PREVISIÓN ESPECÍFICA PARA INCOBRABILIDAD DE PRÉSTAMOS DIFERIDOS)	0	0	0	0	113,487
TOTAL GENERAL	0	56,751,258	34,026	1,626,175	4,108,252

4. Clasificación de cartera según la clasificación de créditos en montos y porcentajes.

Al 31 de diciembre de 2023

CALIFICACIÓN	CARTERA		%	CARTERA		CARTERA EN	%	PREVISIÓN	
	CONTINGENTE	VIGENTE		VENCIDA	%			EN EJECUCIÓN	%
Calificación A	0	57,049,399	99.12	0	0	0	0	653,348	32.39
Calificación B	0	347,661	1	0	0	0	0	12,908	1
Calificación C	0	0	0	7,825	0	0	0	239	0
Calificación D	0	0	0	17,973	0	323,802	17	89,937	4
Calificación E	0	0	0	13,150	0	0	0	10,520	1
Calificación F	0	156,006	0.27	70,999	0	1,558,672	83	1,250,221	61.98
TOTALES	0	57,553,065	100	109,947	0	1,882,673	100.00	2,017,173	100
(+) Previsión Genérica (PREVISIÓN GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTOR DE RIESGO ADICIONAL)	0	0	0	0	0	0.00	0.00	1,969,021	0.00
(+) Previsión Genérica (PREVISIÓN GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS)	0	0	0	0	0	0.00	0.00	136,455	0.00
(+) Previsión Específica (PREVISIÓN ESPECÍFICA PARA INCOBRABILIDAD DE PRÉSTAMOS DIFERIDOS)	0	0	0	0	0	0.00	0.00	148,078	0.00
TOTAL GENERAL	0	57,553,065	100	109,947	0	1,882,673	100.00	4,270,727	100

Al 31 de diciembre de 2022.

CALIFICACIÓN	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	%
Calificación A	0	56,527,640	99.61	0	0	0	0	626,665	33.30
Calificación B	0	63,955	0	0	0	0	0	3,406	0
Calificación C	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Calificación D	0	28,440	0	0	0	269,569	17	78,755	4
Calificación E	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Calificación F	0	131,224	0.23	34,026	0	1,356,606	83	1,173,228	62.34
SUB TOTALES	0	56,751,258	100	34,026	0	1,626,175	100	1,882,053	100
(+) Previsión Genérica (PREVISIÓN GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTOR DE RIESGO)	0	0	0	0	0	0.00	0.00	1,976,259	0.00
(+) Previsión Genérica (PREVISIÓN GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS)	0	0	0	0	0	0.00	0.00	136,455	0.00
(+) Previsión Específica (PREVISIÓN ESPECÍFICA PARA INCOBRABILIDAD DE PRÉSTAMOS DIFERIDOS)	0	0	0	0	0	0.00	0.00	113,487	0.00
TOTAL GENERAL	0	56,751,258	100	34,026	0	1,626,175	100	4,108,253	100

5. Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes.

Al 31 de diciembre de 2023

TIPO DE CRÉDITO	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	%
1º a 10º Mayores	0	3,981,411	7	0	0	0	0	10,860	0.54
11º a 50º Mayores	0	11,249,639	20	0	0	831,343	44	384,500	19.06
51º a 100º Mayores	0	12,062,661	21	0	0	326,207	17	235,133	11.66
Otros	0	30,259,354	53	109,947	0	725,123	39	1,386,681	68.74
TOTALES	0	57,553,065	100	109,947	0	1,882,673	100	2,017,173	100
(+) Previsión Genérica (PREVISIÓN GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTOR DE RIESGO ADICIONAL)	0	0	0	0	0	0.00	0.00	1,969,021	0.00
(+) Previsión Genérica (PREVISIÓN GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS)	0	0	0	0	0	0.00	0.00	136,455	0.00
(+) Previsión Específica (PREVISIÓN ESPECÍFICA PARA INCOBRABILIDAD DE PRÉSTAMOS DIFERIDOS)	0	0	0	0	0	0.00	0.00	148,078	0.00
TOTAL GENERAL	0	57,553,065	100	109,947	0	1,882,673	100.00	4,270,727	100.00

Al 31 de diciembre de 2022

TIPO DE CRÉDITO	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	%
1º a 10º Mayores	0	4,026,110	7	0	0	0	0	10,923	0.58
11º a 50º Mayores	0	11,680,281	21	0	0	507,542	31	243,299	12.93
51º a 100º Mayores	0	12,210,020	22	0	0	326,207	20	243,722	12.95
Otros	0	28,834,846	51	34,026	0	792,426	49	1,384,109	73.54
TOTALES	0	56,751,258	100	34,026	0	1,626,175	100	1,882,053	100
(+) Previsión Genérica (PREVISIÓN GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTOR DE RIESGO)	0	0	0	0	0	0.00	0.00	1,976,259	0.00
(+) Previsión Genérica (PREVISIÓN GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS)	0	0	0	0	0	0.00	0.00	136,455	0.00
(+) Previsión Específica (PREVISIÓN ESPECÍFICA PARA INCOBRABILIDAD DE PRÉSTAMOS DIFERIDOS)	0	0	0	0	0	0.00	0.00	113,487	0.00
TOTAL GENERAL	0	56,751,258	100	34,026	0	1,626,175	100	4,108,253	100

6. La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones.

CONCEPTO	2023 Bs.	2022 Bs.	2021 Bs.
Cartera Vigente	34,268,983	35,905,021	41,645,632
Cartera Vencida	46,333	34,026	0
Cartera de Ejecución	1,242,079	1,083,051	1,443,424
Cartera reprogramada vigente	23,284,081	20,846,238	14,264,494
Cartera reprogramada vencida	63,615	0	0
Cartera reprogramada en ejecución	640,594	543,124	287,554
Total Cartera	59,545,685	58,411,459	57,641,103
Cartera contingente	0	0	0
Total Cartera contingente	0	0	0
Previsión específica para incobrabilidad	2,165,251	1,995,540	2,235,517
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factor de riesgo adicional	1,969,021	1,976,259	1,976,259
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera por factor de riesgo adicional pendiente de constituir	0	0	0
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otro riesgo	136,455	136,455	599,642
Previsión Cíclica	525,803	521,500	486,004
Total Previsiones	4,796,530	4,629,753	5,297,421
Previsión para activos contingente	0	0	0
Total Previsiones	0	0	0
Previsión genérica voluntaria	131,000	131,000	131,000
Total provisiones	131,000	131,000	131,000
Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir	0	0	0
Total provisiones	0	0	0
Cargos por previsión específica por incobrabilidad (1)	1,075,555	718,837	378,153
Cargos por previsión genérica por incobrabilidad	0	0	0
Cargos por previsión genérica para incob. de cartera por otros riesgos	0	80,000	174,874
Cargos por previsión genérica voluntarias para perdidas futuras	0	0	0
Cargos para previsión para otras cuentas por cobrar	6,994	8,879	8,753
Cargos por previsión genérica cíclica	55,005	56,253	20,018
Total Cargos	1,137,554	863,970	581,798
Disminución de previsión específica para incobrabilidad	655,149	1,121,567	1,127,482
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera.	7,238	153,807	0
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	4,265	11,878	21,946
Disminución de previsión genérica cíclica	50,703	20,756	30,231
Total Disminución	717,355	1,308,009	1,179,659
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	9,316,471	8,898,506	8,753,638
Productos en suspenso	1,275,301	1,211,405	1,192,599
Créditos castigados por insolvencia	1,626,589	1,389,495	1,250,554
Numero de prestatarios	1,643	1,553	1,357

7. Grado de reprogramaciones e impactos sobre la situación de la cartera y los resultados

Al 31 de diciembre de 2023

CONCEPTO	Saldo	% representación	Cantidad	% Mora
Cartera Reprogramada	23,988,290	40.29%	414	1.18%

Al 31 de diciembre de 2022

CONCEPTO	Saldo	% representación	Cantidad	% Mora
Cartera Reprogramada	21,389,361	36.62%	360	0.93%

8. Los límites legales prestables de la cooperativa que se establecen en normas legales (Artículos 456º, 457º, 458º, 459 y 464º de la Ley Nº 393) son los siguientes:

El patrimonio neto según normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) vigente al 31 de Diciembre de 2023 y 2022 para fines de cálculos de límites legales ascienden a Bs. 12,556.831.- y Bs. 13,011.173.- respectivamente, la Cooperativa ha cumplido con los límites legales en función de las limitaciones, restricciones y prohibiciones operativas establecidas en la Ley de Servicios Financieros y las normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

A partir de la promulgación de la Ley de Servicios Financieros N° 393, los límites legales a partir del 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

CONCEPTO	%	2023	2022
Créditos a prestatario o grupo con garantía personal	5%	627,842	650,559
Créditos con un solo prestatario o grupo prestatario	20%	2,511,366	2,602,234
Operaciones contingentes contra garantizadas 1er. Requerimiento p/Bco. Extranjeros	30%	3,767,049	3,903,352

9. Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones.

CONCEPTO	2023	2023	2021
Previsión Inicial	4,760,753	5,428,421	6,168,976
(-) Castigos	(1,720,599)	(1,483,505)	(1,344,564)
(-) Recuperaciones	(717,355)	(1,308,009)	(1,179,659)
(+) Provisiones Constituidas	894,979	624,124	693,421
(+/-) Actualizaciones	1,709,752	1,499,722	1,090,248
Previsión Final	4,927,530	4,760,753	5,428,421

c. Inversiones Temporarias y Permanentes.

Inversiones Temporarias.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
Inversiones en entidades financieras del País	1,942,443	2,368,308
Cajas de Ahorro	1,742,443	2,168,308
Depósitos a plazo fijo (1)	200,000	200,000
Inversiones en Otras Entidades no Financieras	176,801	171,352
Participación en Fondo de Inversión	176,801	171,352
Inversiones de disponibilidad restringida	1,455,334	1,542,890
Depósitos en cajas de ahorro con restricciones	730,157	730,157
Cuotas de Participación FONDO RAL afectados al encaje legal	725,177	812,734
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	14,889	14,711
Devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	14,889	14,711
Devengados por cobrar inversiones de disponibilidades	0	0
Total Inversiones Temporarias	3,589,466	4,097,262

- (1) Tasa de Rendimiento promedio obtenido fue de:
DPF Cooperativa Educadores Gran Chaco al 8% de interés anual reclasificado a inversiones temporarias por vencimiento al 25 de enero de 2024.

Inversiones Permanentes.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
Inversiones en entidades financieras del país	100,000	200,000
Depósitos a plazo fijo (1)	100,000	200,000
Otros títulos valores de entidades financieras del país	0	0
Inversiones en otras entidades no Financieras	0	0
Participación en entidades sin fines de lucro	0	0
Inversiones de disponibilidad restringida	486,870	486,870
Cuotas de participación	234,635	234,635
Títulos valores de Entidades Financieras del país cedido en garantía	252,235	252,235
Productos devengados por cobrar inversiones permanente	1,108	10,889
Devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	1,108	10,889
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	0	0
Provisiones para Inversiones Permanentes	0	0
Previsión participación en entidades financieras y afines	0	0
Total Inversiones Permanentes	587,978	697,759

- (2) Tasa de Rendimiento promedio obtenido fue de:
DPF Cooperativa San Jose de Bermejo 7% de interés anual.

d. Otras Cuentas por cobrar.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

CONCEPTO	2023 Bs.	2022 Bs.
Por intermediación financiera	0	0
Cuentas por cobrar M/N	0	0
Cuentas por cobrar M/E	0	0
Pagos anticipados	237,745	136,960
Pago anticipado Impuesto a las Transacciones	0	0
Anticipo por bienes y servicios M/N	162,608	83,613
Anticipo por bienes y servicios M/E	32,195	8,076
Anticipo al personal	0	0
Alquileres pagados por anticipado	0	0
Seguros pagados por anticipado M/N	17,400	17,281
Seguros pagados por anticipado M/E	25,543	27,990
Otros pagos anticipados	0	0
Diversas	857,665	824,207
Comisiones por cobrar M/N	22,153	23,293
Comisiones por cobrar M/E	1,070	1,058
Primas de seguros por cobrar M/N (A)	298,310	241,433
Primas de seguros por cobrar M/E (B)	9,163	2,650
Gastos por recuperar M/N	66,355	66,547
Gastos por recuperar M/E	26,264	26,264
Indemnizaciones reclamadas por siniestros M/N	0	0
Indemnizaciones reclamadas por siniestros M/E	0	0
Importes entregados en garantía M/N (C)	187,456	185,924
Importes entregados en garantía M/E (D)	48,020	27,440
Cuentas por cobrar - comisiones por pago de bonos sociales	9,257	9,964
Otras part. Pendientes de cobro M/N (E)	158,877	208,583
Otras part. pendientes de cobro M/E	30,739	31,051
Previsión para otras cuentas por cobrar	(242,575)	(239,846)
Previsión específica para pagos anticipados M/N	(23,951)	(23,951)
Previsión específica para pagos anticipados M/E	(1,372)	(1,372)
Previsión específica para cuentas por cobrar diversas M/N	(159,379)	(157,442)
Previsión específica para cuentas por cobrar diversas M/E	(57,873)	(57,080)
Total Otras Cuentas por Cobrar	852,835	721,321

Las partidas más significativas son las siguientes:

- (A) y (b) corresponde a anticipos por compras y servicios (22.84)
- (C) y (D) Corresponde a seguros desgravamen créditos diferidos en moneda nacional y extranjera (36.05%)
- (E) y (F) Corresponde a gastos judiciales por recuperar (10.86%)
- (G) y (H) Corresponde a garantías constituidas en diferentes instituciones por cobranza de servicios públicos y por pagos a beneficiarios, para ambas gestiones (27.61%)
- (E) Gestión 2023: Los saldos más significativos corresponden a: Cuentas p/cobrar adeudo Caja Petrolera (4.84), Saldo por conciliar giros Western Unión (4.21%) Cuentas por cobrar ex funcionario Machareti (11.96%) Cuentas por cobrar caso Boyuibe (23.46%), Seguro Desgravamen créditos en ejecución Consumo e Hipotecarios (20.95%) y cuentas por cobrar a socios (11.08%)

e. Bienes realizables.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
Bienes recibidos en recuperación de créditos	276,469	276,469
Bienes recibidos en recuperación de créditos	276,469	276,469
Bienes fuera de Uso	2	0
Mobiliario, equipos y vehículos	2	0
Otros bienes realizables	0	0
Otros bienes realizables	0	0
(Previsión por desvalorización)	(276,469)	(138,235)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(276,469)	(138,235)
(Previsión bienes fuera de uso)	0	0
(Previsión otros bienes realizables)	0	0
Total Bienes Realizables	2	138,235

f. Bienes de usos y depreciaciones acumuladas.

La composición del grupo es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

CONCEPTO	VALOR ACTUALIZADO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR
Terreno	230,100	0	230,100
Edificios	1,911,186	705,222	1,205,964
Muebles y Enseres	1,482,051	1,384,211	97,840
Equipo e Instalaciones	1,005,543	699,736	305,807
Equipos de Computación	1,931,929	1,643,059	288,870
Vehículos	349,142	349,137	5
Total Bienes de Uso	6,909,951	4,781,365	2,128,587
Gasto en depreciación			288,955

Al 31 de diciembre de 2022.

CONCEPTO	VALOR ACTUALIZADO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR
Terreno	230,100	0	230,100
Edificios	1,911,186	657,442	1,253,744
Muebles y Enseres	1,473,202	1,338,084	135,118
Equipo e Instalaciones	840,917	652,707	188,210
Equipos de Computación	1,902,964	1,495,039	407,925
Vehículos	408,627	408,619	8
Total Bienes de Uso	6,766,997	4,551,892	2,215,105
Gasto en depreciación			254,350

g. Otros activos.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

CONCEPTO	2023 B.s.	2022 B.s.
Bienes diversos	73,896.11	77,832.45
Bienes para uso del personal	0	0
Papelería útiles y material de servicios	73,896	77,832
Gastos de Organización	105,000	105,000
Amortización acumulada de gastos de Organización	(105,000)	(105,000)
Cargos Diferidos	0	0
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	116,564	116,564
Amortización acumulada de Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	(116,564)	(116,564)
Activos Intangibles (1)	108,127	138,870
Valor de compra programas y aplicaciones informáticas M/N	671,203	656,441
Amortización acumulada programas y aplicaciones informáticas M/N	(627,331)	(601,034)
Valor de compra programas y aplicaciones informáticas M/E	101,185	101,185
Amortización acumulada programas y aplicaciones informática M/E	(36,930)	(17,722)
Total Otros Activos	182,023	216,702
Total Gastos de Amortización	33,156	23,820

(1) La composición de las cuentas es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
Valor de costo	772,388	757,626
(Amortización acumulada)	(664,260)	(618,756)
Programas y Aplicaciones Informáticas	108,127	138,870

h. Fideicomisos Constituidos.

En cumplimiento a la normativa vigente, la Cooperativa no registra fideicomisos.

i. Obligaciones con el público.

La composición y evolución de los depósitos en las tres últimas gestiones es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022	2021
Obligaciones con el Público a la vista	66,936	9,155	5,603
Obligaciones para el Público para cuentas de ahorro	13,145,167	13,613,995	12,395,008
Obligaciones con el Público a Plazo	37,523,246	37,931,737	37,626,848
Obligaciones con el Público restringidas	6,409,442	5,369,095	5,087,172
Cargos financieros devengados por pagar	923,555	889,613	955,818
Total Obligaciones con el Publico	58,068,347	57,813,594	56,070,449

j. Obligaciones con instituciones fiscales.

La cooperativa no registra movimiento.

k. Obligaciones con Bancos y Entidades Financiamiento.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
Obligaciones con el BCB a plazo (A)	252,235	252,235
Obligaciones con Bancos y/o Entidades Financieras del país a Plazo (B)	3,101,271	3,420,711
Otros financiamientos internos a mediano plazo	0	0
Financiamiento de Entidad del Exterior A Plazo	0	0
Cargos financieros devengados por pagar MN (C)	10,554	5,343
Cargos financieros devengados por pagar ME	0	0
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	3,364,061	3,678,289

CONCEPTO	2023	2022
(A) Banco Central de Bolivia, préstamo de liquidez Fondo CPRO	252,235	252,235
(B) Banco de Desarrollo Productivo SAM, Préstamo de Liquidez entre 1 a 2 años. tasa promedio 3%	1,261,000	1,261,000
Banco Union S.A., Línea de Crédito	1,722,230	2,100,000
(C) Cargos devengados c/entidades financieras a plazo	10,554	5,343
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	3,246,019	3,618,578

Se excluye los depósitos de CRECER IFD por ser saldos de caja de ahorro.

l. Otras cuentas por pagar.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
Por intermediación financiera	327,304	327,304
Acreedores varios por intermediación financiera	327,304	327,304
Diversas	396,558	346,074
Acreedores fiscales por retención a terceros	8,052	7,208
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	29,019	25,872
Acreedor por cargas sociales retenidas a terceros	26,002	25,637
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	34,185	33,706
Comisiones por pagar	1,158	99
Acreedores por compra de bienes y servicios	69,287	67,875
Acreedores varios	228,856	185,676
Provisiones	1,112,513	1,121,291
Provisiones para primas	7,198	28,933
Provisiones para aguinaldo	0	0
Provisiones para indemnizaciones	604,195	558,118
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles	15,501	13,601
Provisiones para otros impuestos	26,453	26,595
Provisión p/fondos de educación y asistencia y prev. social	118,462	140,242
Otras provisiones	340,704	353,802
Partidas pendientes de imputación	139,912	2,696
Fallas de caja	4,665	2,303
Partidas pendientes de imputación	135,247	394
Total Otras Cuentas por Pagar	1,976,287	1,797,366

- Las cuentas más significativas son:

Diversas: Por provisión pago de impuestos (1.47%), Provisión pago AFP (1.32%), Provisión Aportes por cargas sociales (1.73%), Provisión para pago servicios básicos, seguridad, auditoria interna y limpieza (3.51%), Provisión Otras cuentas por pagar (3.46%), Seguro desgravamen con Fortaleza cartera hipotecaria (1.25) y saldo para pago de Renta Dignidad (5.02)

Provisiones: Provisión para indemnizaciones (54.31), Provisión Fondo de Asistencia Social (10.65%), Provisión para demanda laboral (10.07), en Otras Provisiones los más significativos son: Provisiones Of. Central (2.74%), provisión para Asamblea (1.34%), Provisión para anillados y encuadernación (2.36%), Provisión para demanda laboral (10.07%), Provisión para compra Modulo Retenciones Judiciales (3.60%) y Provisión fondo Protección al Ahorrista (6.23%)

m. Provisiones.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
Provisiones Genéricas Voluntarias Para Perdidas Futuras	131,000	131,000
Provisión genérica Cíclica *	525,803	521,500
Total Provisiones	656,803	652,500

* En aplicación a los establecido en la RNSF Libro 3º Titulo II Capitulo IV Sección 3, estas son aplicadas para evitar subestimar los riesgos en tiempo en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para perdidas no identificadas en aquellos prestamos en los que el deterioro aún no se ha materializado. Por otro lado, el Art. 9 punto (2) especifica las Entidades de intermediación financiera que ingresen al ámbito de regulación de ASFI deberán iniciar el proceso de constitución de Provisiones Cíclicas a partir del cierre contable del mes de incorporación.

n. Valores en circulación.

La cooperativa no registra movimiento.

o. Obligaciones Subordinadas.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
Oblig. Subordinadas con el FONDESIF M/E	457,044	457,044
Oblig. Subordinadas c/FONDESIF proyecto PASA FONDESIF	0	0
Obligac. Subord. FONDESIF proyecto Fotovoltaicos VM I y II	0	0
Obligaciones subordinadas Proyecto Alianza Profin Red de Servicio Financiero	0	0
Total Obligaciones Subordinadas	457,044	457,044

- El importe corresponde al saldo de asistencia técnica del Primer proyecto con el FONDESIF. El Proyecto PASA FONDESIF concluyo en el mes de marzo de 2008 y se procedió a devolver la asistencia técnica a solicitud del FONDESIF.
- La disminución es por la devolución realizada a solicitud del FONDESIF por fondos de asistencia técnica no utilizadas por Bs. 95.083.- depositados en el Tesoro General de la Nación.

p. Obligaciones con empresas con participación estatal.

La cooperativa no registra movimiento.

q. Ingresos y gastos financieros.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

CONCEPTO	2023 Bs.	2022 Bs.
Productos por Inversiones Temporarias	57,806	15,948
Productos por Cartera Vigente	8,934,294	8,534,417
Productos por Cartera Vencida	217,656	158,868
Productos por Carteras en Ejecución	84,274	162,162
Productos por Inversiones Permanentes Financieras	22,442	27,111
Total Ingresos Financieros	9,316,471	8,898,506

CONCEPTO	2023 Bs.	2022 Bs.
Cargos por obligaciones con el público	3,386,392	3,366,471
Cargos por obligaciones con Bancos y Ent. Financieras	155,941	95,052
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	0	0
Total Gastos Financieros	3,542,333	3,461,523

El promedio de las tasas promedio al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de:

CARTERA DE CREDITOS	TASA PROMEDIO	
	2023 Bs.	2022 Bs.
Moneda Nacional (Consolidado)	16.70%	17.19%
Moneda Nacional	16.73%	17.22%
Moneda Extranjera	12.09%	14.63%

CAJA DE AHORRO	TASA PROMEDIO	
	2023 Bs.	2022 Bs.
Moneda Nacional (Consolidado)	2.13%	1.80%
Moneda Nacional	2.32%	2.02%
Moneda Extranjera	0.03%	0.03%

DEPOSITOS A PLAZO FIJO	TASA PROMEDIO	
	2023 Bs.	2022 Bs.
Moneda Nacional (Consolidado)	7.06%	6.96%
Moneda Nacional	7.22%	7.13%
Moneda Extranjera	3.22%	3.12%

r. Recuperación de activos financieros.

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	2023 Bs.	2022 Bs.
Recuperación de Activos Financieros Castigados	37,647	520,084
Recuperaciones de capital	14,185	87,686
Recuperaciones de interes	1,281	301,784
Recuperaciones de otros conceptos	22,182	130,613
Disminución de Prev. p/ Créditos y Otras Cuentas por Cobrar	717,355	1,308,009
Disminución de prevision especifica para incobrabilidad de cartera	655,149	1,121,567
Disminución de prev.generica p/incob.de cartera p/otros riesgos	7,238	153,807
Disminución de prevision para otras cuentas por cobrar	4,265	11,878
Disminución de prevision generica ciclica	50,703	20,756
Total Activos Financieros	755,002	1,828,092

s. Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros.

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
Perdidas por Incobrabilidad de Créditos y Otras Cuentas por Cobrar	1,137,554	863,970
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	1,075,555	718,837
Previsión Genérica para Incobrabilidad de Cartera por otros riesgos	0	80,000
Previsión para otras cuentas por cobrar	6,994	8,879
Previsión Genérica Ciclica	55,005	56,253
Castigo de Productos Financieros	189,792	570,880
Castigo de Productos por Cartera	189,792	570,880
Total Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	1,327,346	1,434,850

t. Otros ingresos y gastos operativos.

La composición del rubro al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
Otros ingresos operativos (A)	198,569	237,792
Comisiones por servicios	172,062	171,691
Ganancia p/Operaciones de cambio y arbitraje	10,123	6,180
Ingresos por bienes realizables	11,550	55,105
Ingresos operativos diversos	4,834	4,816
Otros gastos operativos (B)	177,921	135,460
Comisiones por servicios	32,481	25,514
Costo de bienes realizables	145,219	107,384
Gastos operativos diversos	220	2,562
Total Otros Ingresos y Gastos Operativos	20,649	102,332

- (A) Corresponde a las cuentas más significativas: Comisión del 10% ganada por seguro desgravamen y venta de SOAT (16.49%) y Comisión por prestación de servicio de cobranzas y pagos de entidades públicas y privadas (69.20%) y por ingresos de bienes realizables (5.82%)
- (B) Corresponde a las cuentas más significativas: Comisiones bancarias por transferencias y órdenes de pago (12.28%); comisiones diversas por diferentes conceptos (5.98%), Costo de mantenimiento de bienes realizables (3.93%), Constitución de provisión por desvalorización de bienes realizables (81.62%) y Gastos Operativos diversos (0.13%)

u. Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
Ingresos extraordinarios	0	69
Gastos extraordinarios	343	0
Resultado neto ingresos y gastos extraordinarios	(343)	69
Ingresos de gestiones anteriores	24,332	79,714
Gasto de gestiones anteriores	7,903	34,936
Resultado neto ingresos y gastos gestiones anteriores	16,430	44,778

- (A) Corresponde a: Reversión de provisión para pago de servicios básicos y otros (5.30%), reversión de primas 2019, 2020 y 2022 (64.46%) e ingresos por comisión ganada por diferentes servicios no financieros correspondientes a diciembre 2023 (30.24%)

v. Gastos de administración.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
Gastos del personal y administrativos	3,605,551	3,547,618
Servicios contratados	636,061	674,284
Seguros	124,604	130,298
Comunicaciones y traslados	141,205	146,896
Impuestos	308,464	301,736
Mantenimiento y reparaciones	43,763	70,540
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	288,955	254,350
Amortización de cargos diferidos y activo intangibles	33,156	23,820
Otros gastos de administración (A)	846,549	808,160
Total Gastos de Administración	6,028,310	5,957,702

- (A) Los Otros Gastos de Administración más importantes son:

CONCEPTO	2023	2022
Gastos notariales y judiciales	8,755	12,937
Alquileres	107,143	107,143
Energía eléctrica, agua y calefacción	154,522	128,134
Papelaría, útiles y materiales de servicio	107,313	94,784
Propaganda y publicidad	18,457	12,364
Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	89,564	75,320
Aportes al Fondo de Protección del Ahorrista	286,247	285,054
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	1,923	6,345
Diversos	72,626	86,079
Total Gastos de Administración	846,549	808,160

w. Cuentas contingentes.

La Cooperativa no registra movimiento.

x. Cuentas de Orden.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
Garantías Recibidas	77,743,545	77,162,277
Garantías hipotecarias	71,555,526	71,832,981
Depósitos en la entidad financiera	6,186,285	5,327,563
Bienes embargados	1,733	1,733
Otras garantías	0	0
Cuentas de registro	14,284,322	13,983,332
Documentos y valores de la entidad	11,288,422	11,288,422
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	1,720,599	1,483,505
Productos en suspenso	1,275,301	1,211,405
Total Cuentas de Orden	92,027,867	91,145,610

y. Fideicomisos.

La Cooperativa no registra movimiento.

NOTA 9 PATRIMONIO.

En el estado de Cambios de Patrimonio Neto, se muestran los movimientos que tuvieron cuentas patrimoniales:

La composición es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
Capital Social (1)	5,060,570	4,723,030
Aportes no capitalizados	147,072	147,072
Reserva Legal (2)	1,383,308	1,368,154
Otras Reservas Obligatorias (3)	320,764	320,764
Reservas Voluntarias	6,434,977	6,431,946
Resultados acumulados	(789,861)	20,206
Total Patrimonio Neto	12,556,831	13,011,172

- El capital social está constituido por certificados de aportación, que son aportes de los socios de acuerdo a la Ley General de Sociedades Cooperativas cuyo valor unitario es de Bs. 50.- y el socio debe adquirir uno cada semestre.
- De acuerdo al artículo Art. 421 Ley N° 393 de Servicios Financieros: "Toda Entidad financiera para cubrir eventuales pérdidas, deberá constituir un fondo denominado Reserva Legal hasta que éste alcance el cincuenta por ciento (50%) de su capital pagado. Para formar dicha reserva, la entidad financiera destinará, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus utilidades líquidas anuales. Las entidades financieras podrán formar otros fondos de reserva de forma voluntaria y adicional a las determinadas por la presente Ley".

NOTA 10 PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL.

Al 31 de diciembre de 2023

CÓDIGO	DETALLE	SALDO TOTAL ACTIVO	COEF. DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE
CATEGORIA I	ACTIVO CON RIESGO DE 0 %	4,478,249	0%	0
CATEGORIA II	ACTIVO CON RIESGO DE 10%	0	10%	0
CATEGORIA III	ACTIVO CON RIESGO DE 20%	4,033,780	20%	806,756
CATEGORIA IV	ACTIVO CON RIESGO DE 50%	15,956,669	50%	7,978,334
CATEGORIA V	ACTIVO CON RIESGO DE 75%	0	75%	0
CATEGORIA VI	ACTIVO CON RIESGO DE 100%	52,610,674	100%	52,610,674
TOTALES		77,079,372	A	61,395,765
10 % ACTIVO COMPUTABLE				6,139,576
CAPITAL REGULATORIO				12,572,665
EXCENDENTE / (DEFICIT) PATRIMONIAL				6,433,088
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL				20.48%
10a) Corresponde a Capital Regulatorio vigente y enviado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero -ASFI				

Al 31 de diciembre de 2022

CÓDIGO	DETALLE	SALDO TOTAL ACTIVO	COEF. DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE
CATEGORIA I	ACTIVO CON RIESGO DE 0 %	5,222,639	0%	0
CATEGORIA II	ACTIVO CON RIESGO DE 10%	0	10%	0
CATEGORIA III	ACTIVO CON RIESGO DE 20%	4,453,914	20%	890,783
CATEGORIA IV	ACTIVO CON RIESGO DE 50%	15,533,718	50%	7,766,859
CATEGORIA V	ACTIVO CON RIESGO DE 75%	0	75%	0
CATEGORIA VI	ACTIVO CON RIESGO DE 100%	52,199,694	100%	52,199,694
TOTALES		77,409,966	A	60,857,336
10 % ACTIVO COMPUTABLE				6,085,734
CAPITAL REGULATORIO				12,673,041
EXCENDENTE / (DEFICIT) PATRIMONIAL				6,587,307
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL				20.82%
10a) Corresponde a Capital Regulatorio vigente y enviado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero -ASFI				

NOTA 11 CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Francisco Solano R.L mantiene contingencias que pueden resultar obligaciones y/o la recuperación de costas, reparación de daños civiles y perjuicios ocasionados a la Institución, es decir un proceso penal y dos procesos laborales, estos procesos se ventilan en los estrados judiciales. Los procesos judiciales de referencia son los siguientes:

Procesos Laborales.

- En fecha 20 de marzo del 2018 se notificó a la Cooperativa con la demanda laboral presentada por la exfuncionaria Sra. Leciel Balderrama Sánchez en contra de la Cooperativa, en la cual solicita la cancelación de beneficios sociales contestándose dentro del plazo la demanda laboral, actualmente se encuentra en la Sala Social Administrativa del Tribunal Departamental de justicia de Tarija en grado de apelación contra el auto interlocutorio N° 37/2018 en la cual declara sin lugar las excepciones planteadas por la Cooperativa. Después de haber interpuesto dos apelaciones que fueron resueltas en la ciudad de Tarija se notificó a la Cooperativa con SENTENCIA N° 33/2019. Posteriormente en fecha 13/08/2019 la demandante Sra. Balderrama interpuso recurso de apelación y en fecha 26 de agosto de 2019 se respondió la apelación.

El estado actual del proceso se encuentra a la espera de Auto de Vista que emitirá la Sala Social, Seguridad Social Contenciosa y Contenciosa Administrativa del Tribunal Departamental de Justicia de Tarija. Al cierre de la Gestión 2023 el proceso no tuvo cambios.

Proceso Penal.

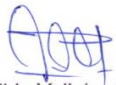
- En fecha 12 de septiembre de 2018 la Cooperativa comprobó mediante controles internos la infidelidad de los funcionarios de Agencia Boyuibe, por lo que se dio inicio a las investigaciones del proceso penal que sigue la Cooperativa contra los ex funcionarios infieles Jesús Duberth Acosta Acebo, Neisa Kelia Bolívar Jerez y Rosario Ester Galarza Valencia, a la fecha todos cuentan con imputación formal en su contra. Se realizó el pago comercial por parte de la aseguradora CREDINFORM por infidelidad de empleados equivalente al 95% del importe reclamado y quedando por cobrar el 5% por la franquicia descontada por la compañía de Seguros, a la fecha el proceso penal contra los ex funcionarios Jesús Duberth Acosta Acebo, Neisa Kelia Bolívar Jerez y Rosario Ester Galarza Valencia se encuentra en etapa de juicio, habiéndose notificado con la acusación a dos de los acusados, teniendo pendiente la notificación a Rosario Galarza, posterior a esto se instalara la audiencia para el juicio oral.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES.

No se han producido hechos o circunstancias posteriores al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023, que afecten en forma significativa a los Estados Financieros a esa fecha.

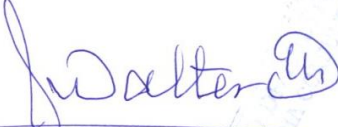
NOTA 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

No aplicable a la Cooperativa.


Lic. Celida Vallejos Vargas
CONTADOR GENERAL a.i.

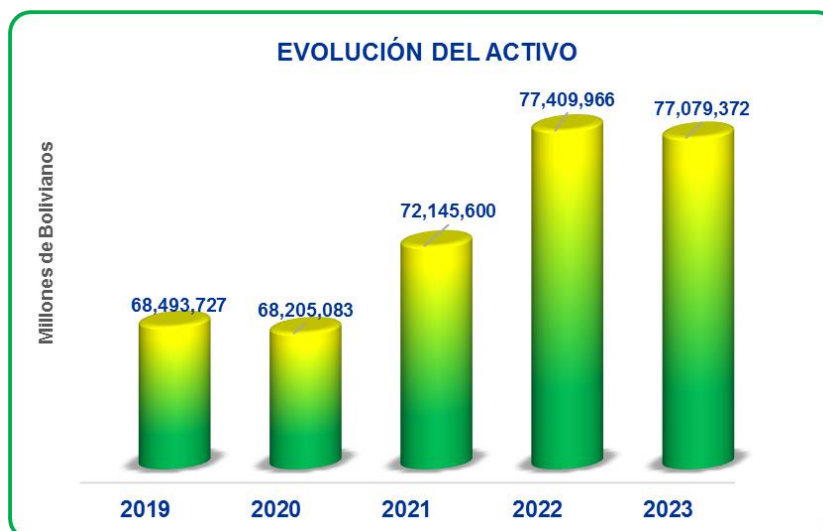

Lic. Alfonso Tejerina Escaray
GERENTE GENERAL a.i.


Lic. Anna del Rossio Camacho Valdez
SUBGERENTE DE FINANZAS Y OPERACIONES

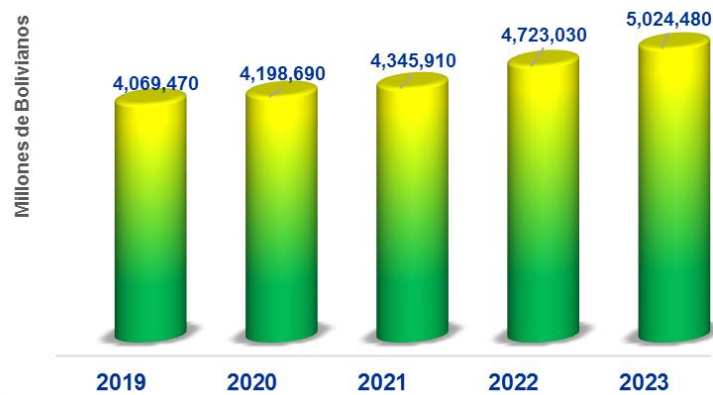

Prof. Walter Ortega Moscoso
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



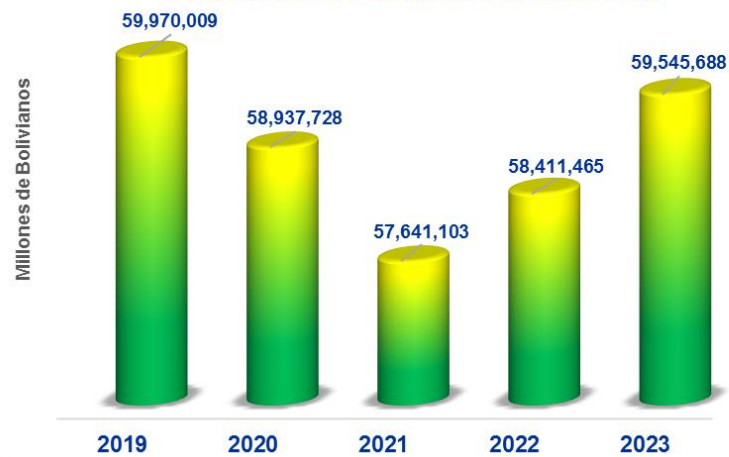
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



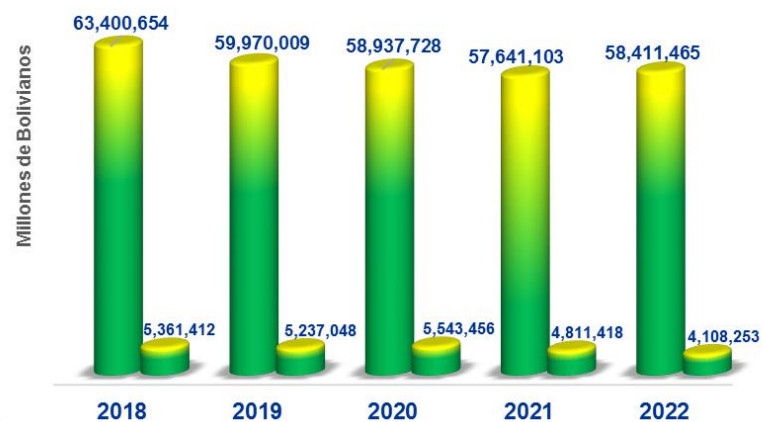
EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

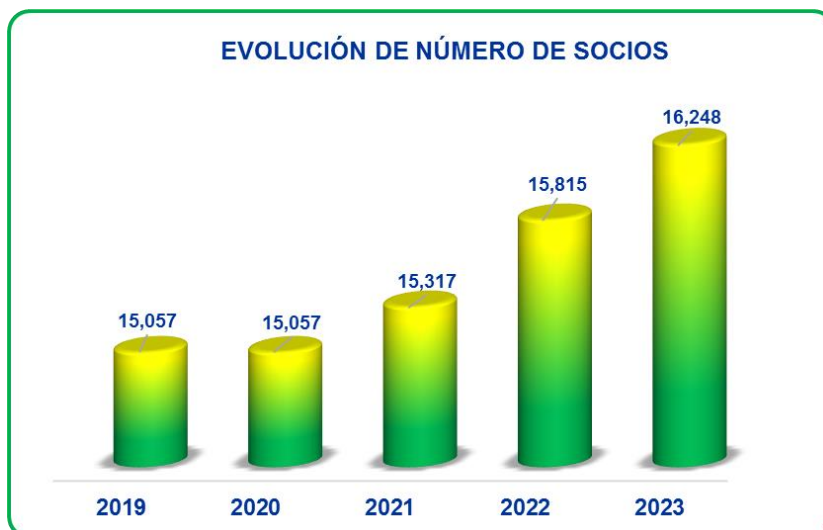
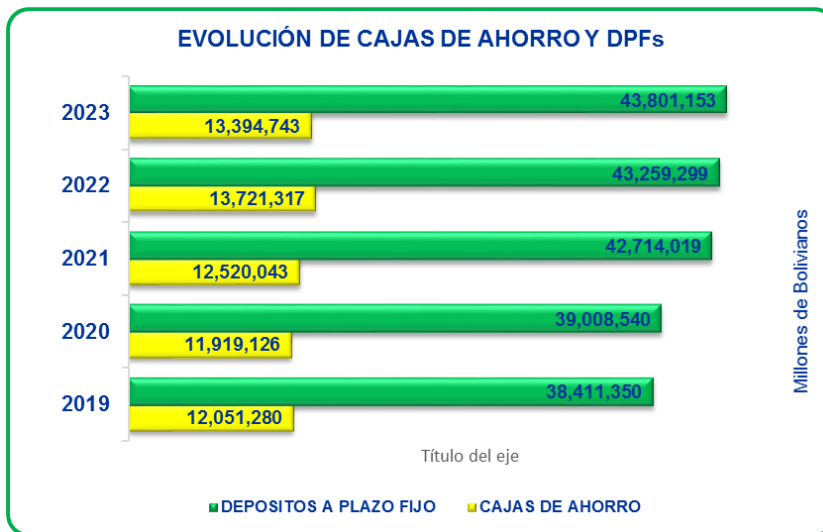
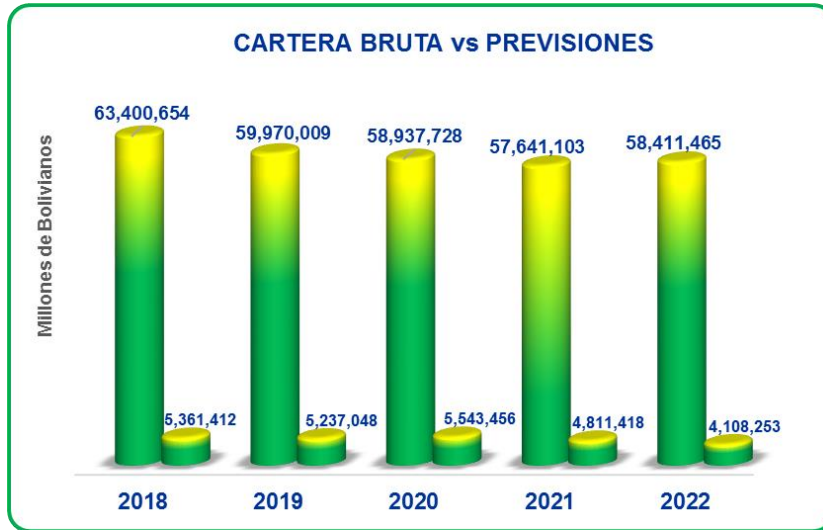


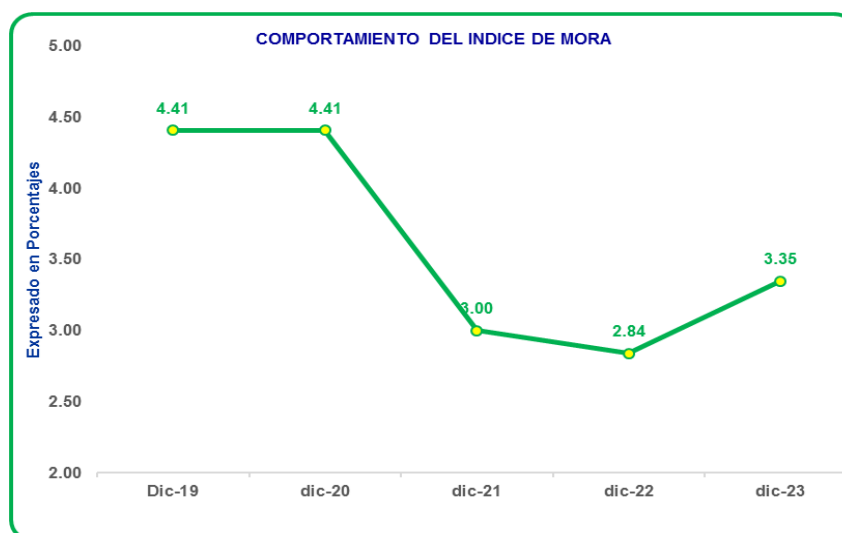
EVOLUCIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS



CARTERA BRUTA vs PREVISIONES







INDICADORES FINANCIEROS GESTIÓN 2023.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS	dic-22	dic-23
ESTRUCTURA DE ACTIVOS		
Disponibilidades / Activos	7.08%	6.26%
Cartera / Activo	82.48%	84.21%
ESTRUCTURA DE PASIVOS		
Oblig.con el Público / Pasivo + Patrimonio	74.68%	75.34%
Oblig.con Bancos y Ent. Fin. / Pasivo + Patrimonio	4.75%	4.36%
CALIDAD DE CARTERA		
Cartera Vigente Total / Cartera	97.16%	96.65%
Cartera Vencida + Ejecución / Cartera	2.84%	3.35%
Prev.Cartera Incobrable / Cartera	7.26%	7.39%
LIQUIDEZ		
Disponibilidades / Oblig. a Corto Plazo	36.60%	34.93%
Disponib. + Inv. Temp. / Oblig. a Corto Plazo	63.97%	60.90%
Disponib.+ Inv.Temp. / Pasivo	14.87%	13.04%
Disponibilidades + Inv.Temporarias / Activo	12.37%	10.92%
SOLVENCIA		
Patrimonio / Activo	16.81%	16.29%
Coficiente de Adecuación Patrimonial	20.82%	20.48%
RENTABILIDAD		
Resultado Financiero Bruto / Activo	7.27%	7.48%
Result.Netto de la Gestión / Activo (ROA)	0.03%	-1.02%
Result.Netto de la Gestión / Patrimonio (ROE)	0.16%	-6.18%
RESULTADOS		
Ingresos Financieros / Activo	11.90%	12.06%
Gastos Financieros / Activo	4.63%	4.59%
RATIOS DE EFICIENCIA		
Gastos de Administración / Activo	7.97%	7.80%
Gastos de Administración / Cartera	10.27%	10.22%
Gastos de Administración / Depósitos	11.73%	11.79%

EJECUCIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS GESTIÓN 2023.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL MENSUAL

(Expresado en Bolivianos)

(Cumplimiento de las Proyecciones Financieras establecidas en la Planificación Estratégica y Empresarial 2023)

DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	Proyección a dic-23	Ejecución a dic-23	% de Cumplimiento	Crecimiento 2023 con Relación al 2022
ACTIVO	76,733,232	77,079,372	100.45%	-0.43%
DISPONIBILIDADES	4,179,997	4,827,382	115.49%	-11.88%
INVERSIONES TEMPORARIAS	3,208,591	3,589,466	111.87%	-12.39%
CARTERA	65,548,555	64,911,098	99.03%	1.67%
CARTERA VIGENTE	36,951,695	34,268,983	92.74%	-4.56%
CARTERA REPROGRAMADA VIGENTE	21,986,000	23,284,081	105.90%	11.69%
CARTERA VENCIDA	9,852	46,333	470.28%	36.17%
CARTERA REPROGRAMADA VENCIDA	318,038	63,615	20.00%	0%
CARTERA EJECUCIÓN	857,727	1,242,079	144.81%	14.68%
CARTERA REPROGRAMADA EN EJECUCIÓN	575,236	640,594	111.36%	17.95%
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR (PREVISIÓN PARA INCOBRAB. DE CARTERA)	9,351,387 (4,501,381)	9,636,140 (4,270,727)	103.05% 94.88%	0.99% 3.95%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	818,127	852,835	104.24%	18.23%
BIENES REALIZABLES	19,978	2	0.01%	-100.00%
INVERSIONES PERMANENTES	500,000	587,978	117.60%	-15.73%
BIENES DE USO	2,234,987	2,128,587	95.24%	-3.91%
OTROS ACTIVOS	222,999	182,023	81.63%	-16%
PASIVO	64,021,409	64,522,541	100.78%	0.19%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	57,875,264	58,068,347	100.33%	0.44%
OBLIG. CON EL PÚBLICO A LA VISTA	22,998	66,936	291.04%	631.16%
OBLIG. CON EL PÚBLICO POR CUENTAS DE AHORROS	13,068,383	13,145,167	100.59%	-3.44%
OBLIG. CON EL PÚBLICO A PLAZO	37,114,035	37,523,246	101.10%	-1.08%
OBLIG. CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	6,735,833	6,409,442	95.15%	19.38%
OBLIG. C/ PÚBLICO A PLAZO FIJO C/ ANOTACIÓN EN CTA	0	0	0%	0%
CARGOS DEVENG POR PAGAR OBLI. CON EL PÚBLICO	934,015	923,555	98.88%	3.82%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	0	0	0%	0%
OBLIGAC. CON BCOS Y ENTID. DE FINANCIAMIENTO	3,033,230	3,364,061	110.91%	-8.54%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,981,449	1,976,287	99.74%	9.95%
PREVISIONES	674,422	656,803	97.39%	0.66%
VALORES EN CIRCULACIÓN	0	0	0%	0%
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	457,044	457,044	100%	0%
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	0	0	0%	0%
PATRIMONIO	12,711,824	12,556,831	98.78%	-3.49%
CAPITAL SOCIAL	5,024,480	5,060,570	100.72%	7.15%
APORTES NO CAPITALIZADOS	147,072	147,072	100%	0%
AJUSTES AL PATRIMONIO	0	0	0%	0%
RESERVAS	8,139,049	8,139,049	100%	0.22%
RESULTADOS ACUMULADOS	(598,778)	(789,861)	131.91%	-4009.13%
Utilidades acumuladas	0	0	0%	0%
Utilidades del periodo o gestión	0	0	0%	0%
Pérdidas acumuladas	0	0	0%	0%
Pérdidas del periodo o gestión	(598,778)	(789,861)	131.91%	-4009.13%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	76,733,232	77,079,372	100.45%	-0.43%

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

(Expresado en Bolivianos)

(Cumplimiento de las Proyecciones Financieras establecidas en la Planificación Estratégica y Empresarial 2023)

DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	Año Base dic-22	Proyección a dic-23	Ejecución a dic-23	% de Cumplimiento
(+) INGRESOS FINANCIEROS	8,898,506	9,423,236	9,316,471	98.87%
(-) GASTOS FINANCIEROS	3,461,523	3,617,356	3,542,333	97.93%
(=) RESULTADO FINANCIERO BRUTO	5,436,983	5,805,881	5,774,138	99.45%
(+) OTROS INGRESOS OPERATIVOS	237,792	686,651	198,569	28.92%
(-) OTROS GASTOS OPERATIVOS	135,460	356,755	177,921	49.87%
(=) RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO	5,539,315	6,135,777	5,794,786	94.44%
(+) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	1,828,092	769,790	755,002	98.08%
(-) CARGOS POR INCROBABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	1,434,850	941,812	1,327,346	140.94%
(=) RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES	5,932,557	5,963,755	5,222,442	87.57%
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	5,957,702	6,567,056	6,028,310	91.80%
(=) RESULTADO DE OPERACIÓN NETO	(25,145)	(603,301)	(805,867)	133.58%
(+) ABONOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	1	213	1	0.70%
(-) CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	(502)	125	81	65.07%
(=) RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO	(24,642)	(603,214)	(805,947)	133.61%
(+) INGRESOS EXTRAORDINARIOS	69	0	0	0%
(-) GASTOS EXTRAORDINARIOS	0	760	343	45.15%
(=) RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES	(24,572)	(603,973)	(806,290)	133.50%
(+) INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	79,714	13,499	24,332	180.25%
(-) GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	34,936	8,304	7,903	95.17%
(=) RESULT. ANT. DE IMPTOS. Y AJUSTE CTBLE POR EF. DE INFLACIÓN	20,206	(598,778)	(789,861)	131.91%
(+/-) Ajuste contable por efecto de la inflación	0	0	0	0%
(=) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	20,206	(598,778)	(789,861)	131.91%
(-) IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE 25%)	0	0	0	0%
(=) RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN	20,206	(598,778)	(789,861)	131.91%

PERSONAL DE OFICINA CENTRAL Y AGENCIAS.**OFICINA CENTRAL VILLA MONTES****PERSONAL DE ALTA GERENCIA.**

ALFONSO TEJERINA ESCARAY
 JIMENA ILLANES CARBALLO
 ADELA RICALDI SANDI DE OROSCO
 ANNA DEL ROSSIO CAMACHO VALDEZ
 GUIDO REYES CAYO
 NORMA MIRIAM GARECA ILLESCAS

GERENTE GENERAL a.i.
 SUBGERENTE DE RIESGOS a.i.
 AUDITORA INTERNA
 SUBGERENTE DE FINANZAS Y OPERACIONES
 SUBGERENTE DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN
 SUBGERENTE COMERCIAL Y MERCADEO

PERSONAL EJECUTIVO.

CELIDA CALLEJOS VARGAS
 MARICELA CORTEZ JARAMILLO
 SELVA IBETH LIMPIAS MORALES
 ZAIDA MONICA TORREZ BARRERO
 LILIANA JUANA MIRANDA OCAMPO

CONTADOR GENERAL a.i.
 ASESOR LEGAL
 RESPONSABLE DE CRÉDITOS Y RECUPERACIONES
 RESPONSABLE DE CAPTACIONES
 OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y OPERATIVOS.

JUAN GARECA RIOS
 HENRRY SADITH OVANDO ARCE
 MIGEL ALEJANDRO ORDOÑEZ ILLESCAS
 YIMY CASTILLO YARBI
 ENMY ISABEL MARAZ CASTILLO
 RONALD RODRIGUEZ GUTIERREZ
 ISABEL PORCEL
 DANIEL CLEMENTE
 NATALIA ANGELICA MENDIETA ORTIZ
 DAYANA BASCOPE VARGAS
 DAVID ROMERO VARGAS
 CARLA MORALES FLORES
 ERIKA QUISPE GALLARDO
 VANESA MAYERLY GUTIERREZ CRUZ
 GISELA ALEJANDRA YEVARA POETA
 LUIS EDMUNDO VELASQUEZ POOU
 HEIDY LEIVY SANCHEZ TEJERINA
 SANDRA LUZ ROBLES ESTRADA
 PABLO ALBERT CHAVEZ VALVERDE
 MARICEL VILMA GUTIERREZ LOPEZ

AUXILIAR DE AUDITORÍA INTERNA
 ENCARGADO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN
 ASESOR LEGAL COMERCIAL
 OFICIAL DE CRÉDITO
 OFICIAL DE CREDITO PRODUCTIVO
 OFICIAL DE CAPTACIONES a.i.
 OFICIAL DE CRÉDITO JUNIOR
 OFICIAL DE CRÉDITO JUNIOR
 OFICIAL DE CRÉDITO JUNIOR
 OFICIAL DE CRÉDITO JUNIOR
 OFICIAL DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN – SEG. FÍSICA
 ASISTENTE DE CONTABILIDAD – TALENTO HUMANO
 CAJERA
 CAJERA
 ANALISTA DE VENTANILLA VIRTUAL
 ANALISTA DE REDES – SOPORTE TI
 ASISTENTE DE DIRECTORIO
 SECRETARIA DE GERENCIA
 COBRADOR – CHOFER
 SERVICIOS GENERALES Y MENSAJERÍA

AGENCIA MACHARETI

MARIA TERESA GARECA ORTEGA
 DARLIN YELINA GALLARDO VALENCIA

ENCARGADA DE AGENCIA MACHARETI
 CAJERA

AGENCIA BOYUIBE

GABRIELA CORIN ARGOTA MORENO
EVA MAMANI PIRAPI
NEISA PADILLA GONZALES

ENCARGADA DE AGENCIA
OFICIAL DE CRÉDITO JUNIOR
CAJERA

AGENCIA CARAPARI

DANIELA IBAÑEZ GARECA
BENIGNA PATRICIA APARICIO RODRIGUEZ
DOLIA CALIZAYA ACUNA

ENCARGADA DE AGENCIA
OFICIAL DE CRÉDITOS
CAJERA

HIMNO AL COOPERATIVISMO

Autor: Carlos F. Quiróz de Córdova
Música: Jaime Medinacelli Rossini

Bolivianos... llegada es la hora
del progreso de la libertad
Construyamos unidos un pueblo
de Trabajo, Justicia y de Paz.

Es la Patria... la causa suprema
que hoy juramos al fin abrazar
por romper las pesadas cadenas
del atraso y de la mezquindad.

CORO:

Cooperativistas ¡Adelante!,
la vieja estructura transformad
que la aurora ya anuncia radiante
un nuevo orden de fe y hermandad.

Integremos... nuestro movimiento
en un férreo crisol de unidad
solo así surgirá el desarrollo
que es el reto que toca enfrentar.

Ante el mundo demos el ejemplo
del valor de la cooperación
instaurando los firmes cimientos
de una próspera y fuerte nación.

De este modo, podremos pujantes
el nativo pendón transportar,
desde el risco ciclópeo del Ande
hasta el seno cautivo del mar.



Creciendo Juntos.!

OFICINA CENTRAL

Calle Mendez Arcos entre Oruro y Potosí
Telf.: (04) 6722616 - 6722561 Fax: (04) 6723951
E-mail: info@sfs.com.bo

VILLA MONTES - TARIJA - BOLIVIA

AGENCIA MACHARETI

Av. Aguaragüe entre calle 16 de Julio y Avaroa
Cel. Corporativo: 67371527
E-mail: ag-machareti@sfs.com.bo

MACHARETI - CHUQUISACA - BOLIVIA

AGENCIA BOYUIBE

Av. Rafael Pavón entre Calles Héroes del Chaco y Comercio
Cel. Corporativo: 67371526
E-mail: ag-boyube@sfs.com.bo

BOYUIBE - SANTA CRUZ - BOLIVIA

AGENCIA CARAPARI

Calle Bolívar entre Calles 6 de agosto y Fray Quebracho
Cel. Corporativo: 67371525
E-mail: ag-carapari@sfs.com.bo

CARAPARI - TARIJA - BOLIVIA